	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 1 de 72

ACTA: 022
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: MARZO 10 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del 10 marzo del 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate, de control político **tema:** informe de gestión.

Citados:

Doctora María Margarita Serrano Arenas personera Municipal encargada y su equipo de trabajo.

Invitados:

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 2 de 72

Doctora Ana María Gandur Portillo Contralora Municipal y su equipo de trabajo

- 4. proyectos de acuerdo para primer debate
- 5. proposiciones y varios


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La secretaria general hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 3 de 72

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

La secretaria general deja constancia que los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÈREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ** Llegaron en el en el quinto punto, **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, MILADY TOVAR CABARIQUE** ingresaron en el segundo punto.

La secretaria general deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria general hace el llamado a lista para la aprobación del orden del día

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
-----------------	----------------------

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 4 de 72

AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS AUSENTES	05

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Debate de control político Tema informe de gestión.

citados:

Doctora:

María Margarita Serrano Arenas Personera Municipal encargada y su equipo de trabajo.

Invitados:

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 5 de 72

Doctora: **Ana María Gandur Portillo** Contralora Municipal.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria, sírvase a dar fe que las dos, tanto la invitada como la citada están en el recinto”.

La secretaria general manifiesta: “Sí señor presidente, se encuentran en el recinto la Doctora **María Margarita Serrano Arenas**, Personera Municipal encargada con su equipo de trabajo y la Doctora **Ana María Gandur Portillo** Contralora Municipal con su equipo de trabajo.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Siendo así damos inicio para que la Doctora María Margarita Serrano Arenas, rinda el informe, soporte el informe de gestión de la vigencia anterior y además unos oficios que tenía pendiente de algunos corporados”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor presidente, es que yo en la solicitud que hice quería saber si le enviaron copia que yo pedí que asistiera la procuraduría provincial y la procuraduría regional no sé si la secretaria le enviaría”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctora Cielo Magaly dar respuesta al concejal Josemanuel Junior Sequeda”.


La secretaria General manifiesta: “Si señor presidente se envió, pero no se encuentran presentes”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 6 de 72


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Señora secretaria, por favor darle copia al concejal Josemanuel Junior Sequeda, Doctora María Margarita Arenas Serrano, para que usted sustente el informe que nos hizo allegar de igual manera los oficios que tenía pendientes de algunos corporados y seguidamente se hará la ronda de preguntas de los Corporados".

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada


La Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada, saluda a los presentes y expresa: "Quiero agradecer a los concejales, que me hacen el llamado el día de hoy a presentar mi informe de gestión del 2021, pues esto me da la oportunidad para mostrarles a ustedes todo el trabajo y la gestión que se hace desde la personería a ustedes los 19 honorables concejales, así como a toda la Comunidad que nos ve y nos escucha por las redes sociales, del Concejo Municipal de Floridablanca, quisiera presentarles primero un video que es un resumen de lo que se hizo el año pasado, ojalá podamos tener el audio para ello porque es una pequeña muestra de lo que hicimos, no solamente con la comunidad, sino también al interior de nuestro despacho salió perfecto sacando el audio por aparte bueno, creo que el concejal Alfredo Tarazona no se encuentra, pero de todos modos quería darle el pésame. Doctor Alfredo Tarazona por el fallecimiento de su papá, lo conozco, lo conocí y de verdad que lamento mucho la pérdida, también desearles a todas las damas del Concejo, un feliz día, el de la mujer, que aunque ya pasó, pues todavía es válida; vamos a iniciar entonces con nuestro informe de gestión el cual fue entregado a ustedes y a cada uno de ustedes en un CD y al concejo en uno de manera física y también en CD, para que todos pudiesen tener la oportunidad de observarlo antes de este informe, toda vez que es bastante largo, seguramente en el transcurso de del informe se dará respuesta a los dos oficios que presentaron dos honorables concejales con algunas inquietudes, nuestra planta de personal está conformada por quién les habla María Margarita Serrano Arenas mi cargo es personera auxiliar de Floridablanca y estoy personera municipal encargada, la Directora de gestión Administrativa y Financiera es la ingeniera Diana Carolina Duarte Galindo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 7 de 72


Personera delegada, para la defensa y promoción de los recursos humanos, la doctora Gabys Flórez Delgado, el personero delegado para la Vigilancia Administrativa, Policía Judicial y ambientales, el Doctor Carlos Humberto James, la profesional universitaria con funciones de control interno, la doctora Alba Yaneth Castillo Ballesteros, el profesional especializado el arquitecto Edgar Pardo Pérez, el profesional especializado Sergio Andrés Lizarazo Vázquez, abogado, la profesional universitaria Paula Andrea Ortiz Márquez, ingeniera civil, la técnica administrativa en gestión administrativa y financiera, luz Dary Figueroa Mendoza, la técnica administrativa en atención al ciudadano, Aracelly Parra Gómez y el señor Conductor César Augusto Sepúlveda Vargas, nuestro plan de acción está dividido en cuatro objetivos. El primero de ellos es la implementación de programas para la construcción de una cultura de no violencia en el municipio de Floridablanca, este objetivo se cumplió con unas capacitaciones a instituciones educativas públicas del municipio de la Ley 1098 del 2006, que es la ley de infancia y adolescencia, estuvimos en el Instituto Minca en el Instituto la Cumbre y en el Colegio Gabriela Mistral, hicimos acciones pedagógicas en pro de dar a conocer los derechos y los deberes, aquí están las imágenes inicialmente, recuerden que por la pandemia nos tocó hacer muchas de estas actividades de manera virtual, por ello, en la imagen se ve la pantalla, de los asistentes a dichas capacitaciones. yo creo que lo mencioné en el informe de gestión del año anterior, que uno a veces con estos temas que nos produjo la pandemia, pensamos que eran debilidades y que eran amenazas el hecho de no poder llegar de manera física y personal a las comunidades, pero nos dimos cuenta que en la virtualidad pudimos llegar a muchas más personas, era impresionante y muy lindo ver cómo nos tocó hacer capacitaciones después de 6:30 de la tarde porque los chicos no tenían su computador o su portátil y ver cómo la familia se unía en torno a un celular para escuchar nuestras capacitaciones eran a veces cuatro o 5 personas en una pantalla de un celular acudiendo a nuestras a nuestras charlas, aquí estuvimos también en capacitación presencial a las juntas de acción comunal, capacitación virtual, a las IPS, policía Nacional, realizamos jornadas académicas con el fin de promover los medios alternativos de solución de conflictos, ahí está la convocatoria y se ve en la otra imagen también está fue de manera presencial, fue abierta, se hizo en compañía de Casa de la cultura y de la ECAM; capacitamos también con casa de la cultura, los representantes de la mesa de víctimas recuerden que nosotros ejercemos la secretaría técnica, y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 8 de 72

pasamos al segundo objetivo, intervenir como Ministerio Público e implementar acciones en defensa de los derechos de petición, ahí tenemos el porcentaje de la atención a la población y del seguimiento, hay muchos derechos de petición que obviamente, pues nosotros no somos el ente cargado de darle solución, desafortunadamente ojalá pudiéramos hacerlo a las personas que nos lo solicitan, sino que somos intermediarios, somos esa voz de los ciudadanos que no son escuchados por la administración pública, por la Administración Municipal o que la Administración Municipal se ha demorado en contestarles o en darle solución y ellos acuden a nosotros para que nosotros seamos esos intermediarios, en ese sentido, muchas de nuestras peticiones no se cierran de una vez, sino que conllevan a un seguimiento que a veces dura años por ejemplo, en el tema de los procesos policivos, en el tema de las acciones populares hay temas que por su misma etapa dentro del ejercicio de las otras oficinas que les corresponde ejercerla, pues demoran bastante tiempo y no podemos ser lo eficaces que quisiéramos porque dependemos de otras entidades para la solución de esas situaciones que se le presenta a la comunidad, aquí estamos en el seguimiento a programas de la administración municipal, en la población vulnerable, nosotros hicimos seguimiento a los proyectos productivos que se le entregaron a la Comunidad de víctima de Floridablanca en diciembre porque ya se estaba terminando el año más adelante voy a comentar lo de las preventivas, pero cabe en estos momentos hablar de la preventiva que tenemos precisamente sobre el tema de víctimas y proyectos productivos que junto con la procuraduría y la unidad de víctimas hicimos que la Administración Municipal terminando el año, pero de manera ágil, entregará lo que le correspondía en el transcurso del año, intervenimos ante temas de salud, ante el Sisben, ante clínicas y hospitales, cabe resaltar y más adelante tengo una parte sobre los medios y sobre nuestras redes, lo importante que ha sido para la personería el manejo de las redes sociales, aparte de enviar los oficios, hacemos una anotación en Twitter, Facebook e Instagram y de Twitter, que es una de las redes más utilizadas por todas las entidades del estado, que además es obligación, porque mi peje no lo exige para como visibilidad de todas las entidades, hemos tenido respuesta inmediata, tuvimos para poner un ejemplo, porque hemos tenido muchos casos, un señor que estaba esperando que le entregaran sus medicamentos, la Nueva EPS lo tenía meses haciendo fila todos los días para que le entregaran unos medicamentos, nos buscó llegamos a la Nueva EPS, nos tomamos la foto con el señor,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 9 de 72


mandamos el Twitter y llamó la gerente de la nueva EPS a la personería y al otro día el señor tenía sus medicamentos, es triste decirlo, pero nos ha servido mucho las redes más que ni los oficios, porque es el temor a esa visibilización, de que no están haciendo las cosas como debe ser, estuvimos en la clínica Guane también, estuvimos en los centros de bienestar que son aquellos albergues donde atienden a nuestros adultos mayores creo que los visitamos todo, Doctora Gabys, los alcanzamos a visitar todos, hubo unos entonces para este año, sin embargo, los que visitamos pues pudimos encontrar situaciones de las cuales ameritó hacer unos oficios, exigirles un poco más y otros que si realmente, pues cumplen con todo lo que les corresponden, muchos abuelitos abandonados tristemente en Floridablanca, muchos abuelitos que las familias los dejan en las puertas de estos hogares geriátricos, finalizando el año creo que no hay foto de eso, pero finalizando el año tuvimos la oportunidad de hacerles una novena a uno de los hogares geriátricos, en la clínica foscá todo el tiempo, todo el tiempo allá solicitándole, recuerden que estas son entidades privadas, de las cuales nosotros no tenemos ninguna presión, por decirlo de alguna manera, disciplinaria o preventiva, solamente el acercarnos pedir con respeto que nos colaboren, que les colaboren a las familias. Sin embargo, tenemos un mecanismo que es la Superintendencia de salud, entonces cuando no logramos que se les cumplan los derechos a los ciudadanos pues acudimos a la Superintendencia, pero la personería ha contado con un muy buen respaldo por parte de las clínicas, la foscá siempre nos ha atendido de manera adecuada y hemos logrado, por ejemplo, la entrega de cuerpos que han resultado sin covid, pero que ellos quieren pasarlos de una vez a cremación, sin que les puedan dar la despedida a sus familiares, hemos encontrado pacientes que la familia no puede entrar a visitarlos cuando el laboratorio ha dicho que no tienen covid, muchas situaciones se presentan en las clínicas que sin ser como les digo, entidades del estado las cuales nosotros controlamos, vigilamos o acompañamos, de todos modos, las personas acuden a nosotros y hemos logrado solucionar los inconvenientes en esta medida también, acompañamos por una instrucción de la Procuraduría la vacunación de Floridablanca porque estuvimos en todos los puestos de vacunación, haciendo este acompañamiento y vigilancia, recuerden que Floridablanca como ciudad subgeneris y se lo dije a algún periodista en algún momento que caracol o RCN radio que me decía Bueno, pero es que en Floridablanca sucede todo, todo lo malo sucede en Floridablanca, entonces, en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 10 de 72


Floridablanca se inculó el primer médico sin estar en su etapa, que era un médico esteticista, una enfermera resultó, "porque resultó no ser cierto vendiendo las vacunas". En Floridablanca sucede muchas cosas, entonces yo le contesté a él no es qué suceda, es que la comunidad tiene el carácter y el valor de denunciar, por eso es que se evidencia, pero muy seguramente en muchas ciudades del país intentaron vender las vacunas o se inocularon antes de tiempo, entonces nosotros, como le decía yo al periodista, tenemos la fortaleza de que la comunidad denuncia este tipo de hechos y por eso estamos en los televisores y en la radio de todo el país, estuvimos en la vacunación sobre ruedas aquí tenemos la que se dio en Makro, sin embargo, también estuvimos en la Santo Tomás y obviamente en aquellas donde pues la persona no estaba en su vehículo, sino que iba caminando hasta la hasta la vacunación, estuvimos en todo, estuvimos en las veredas estuvimos en los en los diferentes puntos de vacunación, Intervención, ante autoridades competentes en pro de los derechos humanos, bueno todo el tiempo, yo creo que ustedes nos vieron todo el tiempo, miren, pasa una cosa en Floridablanca y yo les quiero contar, la personería es muy compleja en todos los municipios de Colombia porque nosotros tenemos más de 1500 funciones y aparte de eso las que nos ponen los jueces y las que nos ponen las diferentes entidades del estado porque nos les encanta comisionarnos así tengan oficina aquí, el inpec le encanta comisionará la personería y el inpec está aquí en el área metropolitana, pasa en Florida que el Esmat tiene su sede en fuerte sur que es en la entrada de Ruitoque bajo no sé si ustedes lo sabían, entonces si hay intento de paro en la Uis que es en Bucaramanga y al otro extremo de la ciudad a nosotros es a quien nos toca ir a hacer la revisión de las armas, que ellos vayan a utilizar de las tanquetas del agua, que le echan a las tanquetas de los de los elementos que ellos llevan en los bolsillos o en sus bolsitos en sus canguros, siempre que hay un intento de paro o de motín, que salió un comunicado que no se sabe ni siquiera si es cierto o no, personería de Floridablanca porque no viene Bucaramanga, no viene Girón, no viene Piedecuesta es Floridablanca la que le toca ir a hacer la revisión del Esmat por quedar en Fuerte sur".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 11 de 72

presentes y expresa: "Yo creo y lo voy a solicitar a la señora personera con todo el cariño y respeto, primero saludar a todos los funcionarios de la personería que hay acá y a los funcionarios del Concejo honorables concejales que estamos acá, nosotros no somos unos muchachos de pre Kínder, nosotros no hemos visto sino fotos de fiestas ahí en el informe que está pasando yo creo que tenemos que ponerle un poquitico más de seriedad a esto, esto parece que fuera la escuela de capacitación ECAM, yo capacitó, yo monto una foto, yo monto un globito, estamos hablando de la personería municipal de Floridablanca, yo no sé si aquí es que ninguno sabe cuáles son las funciones de la personería o donde queda la estación de la policía, aquí todos lo sabemos, nosotros queremos ver con hechos que ha hecho, perdóneme la redundancia, con todo el cariño y respeto, aquí todos estamos pensando lo mismo que yo estoy diciendo, los miro en las caras a los compañeros y esto hasta el momento es una payasada, con todo el cariño y respeto, pongámosle seriedad a este informe, el año pasado no recibimos ningún informe, no sé por qué, pero musiquita, chévere, ustedes pudieron ver el video, fiestas, fiestas, eventos, eventos, Chévere que las redes sociales son las que manejan la personería, aquí el ente que representa el Ministerio público tiene que tener un poquitico más de seriedad, empezando por el informe que presenta, con todo cariño y respeto, le pido un poquitico más de respeto para las personas que están acá y que entremos al grano, eso de que acompañaron la vacunación, eso es la obligación, eso todos lo sabemos, o no sé si ustedes no lo saben, compañero eso que estuvimos en tal lado, eso chévere que capacitamos, para eso está la escuela de capacitación Ecam entonces pongámosle yo creería un poquitico más de seriedad a esto, porque si no esto, se nos vuelven un informe circense, que yo sinceramente, si va a ser esto así, yo sí señor presidente y compañeros, creo que perderíamos el tiempo y estaríamos perdiendo el tiempo, yo agradezco a cada uno de los funcionarios de la personería que están acá, muy chévere todos, muy uniformados y muy chévere todos que tienen disposición para presentar este informe y con todo el cariño y respeto les digo que ojalá no vengan a tomarnos del pelo hoy, porque así es así yo si me paro y me voy y después miraremos a ver qué hacemos, pero hasta el momento no veo si no me acordaba de quién, muchachos, cómo es que se llama el señor del Banco inmobiliario este, me acordé de julio, cierto, que vino a enredarnos, cómo fue que un día al compañero José Fernando, Culebrero, eso fue entonces estoy empezando a que la memoria me lleve a esos informes que nos presenta el señor

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 12 de 72


del Banco inmobiliario, entonces yo sí quería con todo el cariño y respeto, señora Margarita, la miró a los ojos, me gusta mirar la gente a los ojos, que le pongamos seriedad a esto y no nos tomen más del pelo, esto es una payasada hasta el momento, Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctora, le pidió ser más técnica, ir a los números, más resumido y pues en la manera evitar las fotos y dar un informe general de cuánta población sea atendido, cuántas víctimas del conflicto a donde hemos ido, qué población de juntas de acción comunal hemos atendido, que casos importantes tiene la personería en este momento administrativos, queja de la administración, vamos técnicamente a avanzar porque de verdad, pues en cierta parte el concejal José Manuel Junior tiene toda la razón entiendo, su informe de gestión usted ya no lo entrego, pero hoy si le pido que seamos más técnicos, más resumidos y más a lo que es numéricamente a lo que le pertenece”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada.


La Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada, expresa: “Bueno, les agradezco muchísimo, señor Presidente y honorable concejal Junior Sequeda, efectivamente nosotros somos personería y atendemos seres humanos, si yo fuera Hacienda o Contraloría muy seguramente estaríamos llenos de números, pero yo debo mostrarles es la atención a la comunidad y si quiero pedirle un poco de respeto al concejal, porque no me compare con otras personas y también respeto también por el señor al que usted está mencionando, porque usted está ante una cámara y usted representa una comunidad y está hablando mal de una persona que no está en estos momentos, yo le pido respeto como órgano de control y como personera municipal que soy así sean encargo y como ciudadana y como mujer, entonces voy a continuar, señor Presidente, si me lo permite con mi informe, más adelante vendrán las cifras”.

El Presidente Honorable **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 13 de 72

honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ.**


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** expresa: "Gracias, yo creo que si el ánimo de venir a victimizarnos aquí porque somos una mujer, pues aquí públicamente aquí en un audio a nadie le he faltado al respeto señora personera, lo dije varias veces, que con todo el cariño y respeto y con decencia no estoy hablando mal de nadie, porque cuando él viene acá también se lo digo así como lo estoy diciendo a usted, si usted se delica o se pone de mal genio porque se le dice que haga las cosas que estamos esperando, pues le pido de todas maneras que disculpe y entonces estamos en el lugar equivocado, así como usted atiende personal, la Secretaría de Hacienda también atiende personal, la Secretaría de educación atiende el personal, Infraestructura atiende personal, entonces, no vengamos aquí a victimizarnos porque si ese es el fin, pues apagamos esto y vámonos, si aquí no se puede hacer una solicitud seria, pues apagamos esto y vámonos, si estamos aquí entre las cámaras, lo que está haciendo es como, ponerme en tela de juicio delante de las cámaras lo puede hacer y lo puede publicar yo sé que usted maneja muy bien los medios de comunicación, yo sé que usted tiene muchos amigos periodistas y les digo a partir de hoy se van a dar cuenta que de aquí en adelante a mí me van a empezar a caer en medios de comunicación, eso si los aseguro, pero aquí hay personas presentes y estamos en una cámara y a nadie le ha faltado al respeto acá, a ninguno, pedir que le ponga seriedad a un informe es su trabajo, aquí nadie le está faltando el respeto a nadie y si hice una comparación es porque cuando Julio González también viene también se le dicen las cosas en la cara, entonces con todo el cariño y respeto, estábamos en el día de la mujer, a mis compañeras concejales y a las damas que están aquí, inclusive aquí a la personera municipal, nadie le ha faltado el respeto a nadie, pero tampoco vengamos acá a victimizarnos, entonces estamos en un debate de control político serio y si no le gusta que le pidan informes de su oficina está en el lugar equivocado señora personera, se lo digo con todo cariño y respeto y si quieren publicar todo lo que estoy diciendo háganlo, es más yo fui el que la solicité a usted acá para que viniera el informe, yo soy el que todos los días digo que estas sesiones las publiquen en las redes sociales, porque los que nosotros hablamos acá lo tiene que saber todos los habitantes de Floridablanca, pero tampoco vengamos aquí a victimizarnos de que le pido un poco de respeto, a quién le he faltado el respeto yo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 14 de 72

aquí a alguna persona o a ella, si le he faltado el respeto que alguien me diga, pero pongámosle seriedad a un informe de gestión que estamos presentando estamos en el Concejo Municipal de Floridablanca y si no le ponemos seriedad a esto nos toma del pelo otra vez, hasta ahora, dígame que seriedad tiene ese informe que ha presentado acá, que atienden seres humanos, toda la alcaldía atiende seres humanos, todas las dependencias atienden seres humanos aquí en el Concejo atendemos seres humanos, seres humanos nos eligieron a nosotros para estar acá, o yo no sé si es que los animales votan, no votan, nosotros estamos aquí en representación de la comunidad la cual usted también representa y perdóneme que le diga y vuelvo y le pido disculpas si a alguien le ha faltado el respeto acá, discúlpeme, pero yo sé que no lo he hecho, pedirle seriedad que entregue un informe serio, no es faltarle el respeto y si no se puede hablar presidente pues entonces díganos y nos vamos de acá, si no se le puede hacer un requerimiento a ella, pues entonces estamos en el lugar equivocado, creería yo, entonces el tema en que vamos a venir a victimizarnos eso ya paso de moda, quien nadie le está pidiendo nada en contra de la ley que cumpla con el trabajo que tiene que hacer y nada más, gracias”.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, en mi humilde opinión, los debates tenemos que organizarlo si centralizarlos en cómo deben ser los debates, porque acá en cada debate, se pasa un cuestionario, los compañeros que citaron a este debate colocaron un cuestionario, hicieron unas preguntas, yo la verdad conozco de la gestión que ha hecho la doctora María Margarita en la personería del trabajo que ha venido haciendo, de verdad la felicito, doctora, usted ha hecho un buen trabajo, hay que reconocer las cosas, pero estamos en un debate y en este debate tenemos que ser organizados, porque es el primero que vamos a tener de este año y cómo va a ser el desayuno, va a ser el almuerzo entonces, yo sé presidente que usted es una persona muy organizada, lo entiendo a veces uno como presidente se le salen de las manos algunas cosas, pero estamos empezando entonces, desde hoy empecemos a organizarlos si nosotros enviamos unas preguntas un cuestionario que es como se deben hacer los debates, a nosotros ya


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 15 de 72

nos enviaron algunas respuestas de esas preguntas, de ese cuestionario que se hizo, yo creo doctora María Margarita, que en eso tenemos que nosotros concentrarnos en esas respuestas, en esa en esas inquietudes que tenemos los concejales y que ha tenido la comunidad de Floridablanca, porque para eso son estos debates de control político, entonces organicemos los debates para que no se conviertan, en esta clase de discusiones, entonces yo pienso que tanto este concejo, esta plenaria, merece respeto, también, las personas que citamos, entonces doctora, yo quisiera y pedirle al señor presidente que se refieran de acuerdo a las preguntas, aunque ya las enviaron a nuestros correos porque yo recibí las respuestas entonces también que se centre en eso, en que se le dé respuesta a esas inquietudes que los concejales citantes y que los demás honorables concejales a bien tengan después de que intervenga la doctora María Margarita y la contralora municipal, me imagino que irán a salir algunas dudas, entonces centrémonos en eso, en contestar ese cuestionario que se le hizo porque para eso se hace un cuestionario y se envía con tiempo, de eso se trata, los debates organizados, quería hacer esa observación. Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Concejal Edgar Gómez, la señora personera fue citada para soportar el informe de gestión, que ella allego y que le diera soporte a respuesta a un oficio del concejal José Manuel Junior Sequeda y del concejal José Alexander Esparza, queda claro que no hubo cuestionario y la citación dice claramente informe de gestión y dar respuesta a los dos oficios de los honorables concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Si fue un informe, entonces hay que dejarla que de su informe, porque igual entonces si no se envió un cuestionario, entonces no es un debate de control político, es un informe que tiene que rendir la personería de acuerdo a la gestión que se hizo en el 2021, pero entonces si quería tener claro esto, porque dije bueno, ahí me han dicho que hoy había un debate, entonces yo me centré en eso, pero me disculpo si de pronto estoy equivocado, si es un informe entonces, por favor escuchemos el


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 16 de 72

informe para que las cosas sean organizadas y el informe también lo tiene que dar la contralora, entonces escuchémoslos y posteriormente interviniéramos los concejales que tengan que intervenir y hacer sus preguntas para que le den un orden a esto, porque igual si no nos la vamos a pasar aquí, en qué la vamos a interrumpir a ella, entonces escuchémosla, le pido la disculpa al compañero junior, pero pienso yo, en mi humilde opinión, que debería ser el derecho de las cosas y posteriormente, ya el compañero citante, tiene la prioridad para tener el uso de la palabra o los que citaron, así para poder darle orden a esto”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, para referirme a lo que el compañero Edgar Gómez estaba hablando, usted me ganó de mano, esto no es un debate de control político sino un informe de gestión y yo creo compañero Edgar, que aquí no le ha faltado el respeto a ninguno, mucho menos a la personera Municipal, lo que pasa es que si nosotros debemos de poner un orden acá, que los informes nos lleguen a nosotros también, se están acostumbrando a mandarnos un CD y ya con eso nos traman el informe de hoy también, en parte tiene la razón el compañero Edgar, pero también no es un informe bien hecho, o sea nos están aquí llevando para que se complete el tiempo y ya se acabó el informe y ya no pasó nada. Entonces sí que vayan al grano, a lo que se hizo como dice el compañero Junior Sequeda, esto no es la Escuela Municipal la Ecam, todos sabemos las funciones y el objetivo de la personería municipal, entonces vamos al grano, nosotros debemos este año ponerle orden a los debates y a los informes de gestión, porque siempre nos están tomando del cabello, la verdad es que ya el compañero Junior Sequeda como lo tienen de tanto tirarle el cabello ,pues sí señora personera le agradecemos señor presidente y al compañero Edgar, acá nosotros tenemos que sacar tiempo, si nos llega a las 4 de la tarde, pues hasta las 4 de la tarde nos estaremos, muchas gracias, señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 17 de 72

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, la verdad creo que todos los compañeros tienen el informe que nos mandaron cierto?, entonces deberíamos cortar ahí el informe, ya lo tenemos y deberíamos hacerles las preguntas que nosotros necesitamos hacerle a la personera encargada, que parece que ahí es personero, encargado en Floridablanca, aquí no hay personera, que es personero o yo si ustedes no lo sabían sépanlo comunidad de Floridablanca no hay personera encargada sino personero, el cual quiero hacer unas preguntas y que la señora me la conteste ahorita señor presidente, porque el pueblo de Floridablanca no puede vivir oculto a las cosas que pasan en la personería de Floridablanca, el cual es el que hace control político hacia los candidatos, hacia el alcalde de Floridablanca, están equivocados, hoy traigo una denuncia para la Procuraduría de la Fiscalía General de la Nación, hoy yo la voy a colocar esta denuncia aquí, entonces señor Presidente, no sé si va a terminar la doctora o puedo hacerle las preguntas que traigo aquí, el cual espero me las respondan y espero dejar esta denuncia aquí clara señor Presidente, usted es el que manda”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dejemos que la personera fue citada, para soportar el informe de gestión, que ella lo resuma brevemente e iniciamos la ronda de preguntas”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** manifiesta: “Yo sí creo que cuando hablamos de respeto es diferentes niveles de respeto, e irrespetar a alguien no solamente es con groserías, hay muchas formas de irrespetar y yo sí creo que aquí estamos irrespetando un informe de gestión, si nosotros citamos a un informe de gestión, hay que respetar que se entregue el informe de gestión y luego empezamos a hacer cuestiones, ahora, el informe de gestión no es para nosotros el informe de gestión es para el pueblo Florideño y a mí sí me parece que hay que esperar a que la señora personera, entregué todo el informe de gestión que para eso estamos pasando a través de las redes sociales, porque si no para que lo hacemos, es que la red social es para que el pueblo se entere, entonces sí hay que respetar a que entreguen el informe de gestión y cuando se termine ahí sí

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 18 de 72

vendrán las preguntas, las observaciones, las quejas, los reclamos o si hay que hacer denuncias, pues se harán las respectivas denuncias, pero debemos respetar que entreguen los informes de gestione ya que para eso fue citada la señora personera gracias señor Presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “Gracias compañera Milady Tovar, con cariño y respeto un informe de gestión el cual yo solicité, el cual su merced no sé si lo solicitó o le llegó, pero de lo que yo solicité no hay nada, no respondieron absolutamente nada, si pedí respeto es para que nos respondan lo que nosotros solicitamos cuando estén aquí y hacen sus intervenciones, las distintas secretarías y piden sus informes, piden sus preguntas y no las responden, usted qué hace eso es faltar respeto compañera, si eso es faltar el respeto entonces dígame usted cada vez que hace los reclamos, cuando no les responden, usted qué es lo que dice entonces, faltan al respeto también, con mucho cariño se lo digo, si eso es faltar el respeto que usted haga aquí, porque yo las preguntas que hice fueron muchísimas y claras, usted mira las respuestas que nos enviaron no tienen nada que ver con lo que están respondiendo, no si usted ya se tomó la delicadeza de mirar lo que le respondieron, esto no es de estropear yo felicito la intervención del compañero Edgar Gómez, eso lo hubiese podido haber hecho también cuando era presidente, cuando no se citó la personería, yo lo felicito a él, porque siempre ha sido un mediador y es una persona que conoce muy bien la estructura, las funciones y todo lo que tiene que ver con el concejo y una persona a la que le he aprendido mucho, los respeto y los admiro a cada uno de ustedes, pero aquí nadie le está faltando el respeto a nadie, es que como usted no hizo cuestionario compañera, usted no sabe que respondieron, lo que ella respondió no es nada de lo que nosotros solicitamos, absolutamente nada, nadie le está faltando el respeto aquí a nadie, que siga presentando el informe, yo lo único que pedí fue seriedad o es que a usted le parece muy chévere todas las fotos de fiestas que estaba mirando, a mí no, que siga presentando el informe pero que entremos al grano, es lo que le estoy pidiendo, no le estoy pidiendo absolutamente nada más, porque no veo una sola respuesta de las preguntas que yo hice y yo compañera, usted sabe que soy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 19 de 72


el que pido que publiquen todo en Facebook, si no es así, dígamelo de una vez y que aquí la información salga sinceramente lo que se habla, no que aquí se dice una cosa y allá atrás en las escaleras están posteando en redes sociales otras cosas porque eso fue lo que dije ayer, que es lo que está sucediendo acá, yo le pedí al señor presidente que todos los días, todas las sesiones las publicarán, porque no le oculto nada a nadie entonces, cuando yo le solicito seriedad es porque yo ya miré el informe que mandaron y no está lo que nosotros preguntamos, todo muy superficial, porque van a decir ahí todo lo sabemos, entonces le pido disculpas compañera Milady Tovar, si le he faltado el respeto, si se ha sentido incómoda con esta intervención, pero es lo mismo que usted hace cuando solicita información de todas las secretarías, entonces qué pena de verdad solicitar que se le ponga seriedad a esto, Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Es claro que no hay un cuestionario, vuelvo y digo, ella se citó para soportar el informe de gestión y dos oficios que estaban pendientes en la personería, uno del concejal José Alexander Esparza y otro del Concejal Josemanuel Junior Sequeda, eso es lo que tengo entendido con la doctora Cielo Magaly, Entonces por favor señora Personera, continuar con su informe de gestión de la manera más resumida”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, con todo respeto, yo creo que la señora está rindiendo su informe de gestión y hay un cuestionario, que es compañeros una formulación de preguntas que ya se hicieron, entonces pedirle el favor a la personera que sintetice su informe de gestión, leer la respuesta a los compañeros y seguidamente abra el debate para los interrogantes que generen estas situaciones señor presidente, como el moderador de la sesión para que por favor, respetuosamente le solicito que pueda continuar con el orden del día, muchas gracias”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 20 de 72

encargada


La Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada, expresa: "Muchas gracias Presidente, antes de continuar con mi informe de gestión al que fui citada, toda vez que efectivamente no hay un cuestionario, hay dos oficios, uno del concejal Germán Durán y otro el concejal Josemanuel Junior Sequeda, los cuales llegaron ayer en la citación, José Alexander Esparza me cito, fue a buena hora al informe de gestión, quiero decirles que efectivamente no hay un cuestionario, fueron dos oficios los que fueron allegados a mi despacho ayer a las 4:23 de la tarde y sin embargo, afortunadamente por la organización administrativa que nosotros tenemos, pudimos responderlos a las 5:50 de la tarde, entonces con mucho gusto aquí los tengo para darles respuesta, después del informe de gestión al que fui citada, voy a continuar con más celeridad para que podamos llegar al punto de interés de los dos concejales que presentaron las solicitudes".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Gracias señor presidente, Perdone señora personera, a qué hora llegaron los oficios que nosotros solicitamos o cuando llegaron, que me está diciendo que el día de ayer a las 4:00 de la tarde".

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada.

La Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada, expresa: "Sí, señor Fecha 9 de marzo del 2022. 4:23 de la tarde, pero no se preocupe, honorable concejal, yo tengo las respuestas, y ya están dadas las respuestas, si, aunque es como todos sabemos, todas las entidades del Estado tenemos un plazo para responder nosotros de manera con celeridad, hicimos el ejercicio ayer".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 21 de 72

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Si yo fuera, pero con todo respeto le digo y ahí si me disculpan señor presidente y señora secretaria, o sea como va a quedar esta corporación como nada, porque usted está dando a conocer a la comunidad, que le solicitaron ayer mismo a las 4:30 de la tarde, entonces, o sea ahora la víctima va a ser usted y nosotros vamos a quedar como quien sabe quién, la verdad es que sí, ahí sí ya miramos lo solicitado señor Presidente, porque yo hablo en primera persona, solicité hace más de 10 días este este oficio, le agradezco, señor Presidente."


El Presidente Honorable **FREDDY AVILA** expresa: "Doctora Cielo Magaly tiene usted la palabra, para decir si había enviado otros oficios con anterioridad diferentes a los del día de ayer".

La Secretaria General **CIELO MAGALY AMADO** expresa: "Señor Presidente, se habían enviado oficios al correo electrónico de la personería y ayer lo que se hizo fue ratificar lo que dijo el concejal Junior Sequeda, hace dos días se envió una foto y además, el oficio".


El Presidente Honorable **FREDDY AVILA** expresa: "Queda en audio que ya se habían enviado los oficios al correo de la personería y que la Secretaria General, debe dar fe como tal de eso, porque para eso es que está en esta corporación."

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Gracias Presidente, como todo lo que empieza mal termina mal, a usted no le he faltado el respeto a nadie y sigo y vuelvo y lo digo desde que iniciamos el período de extraordinarias acá, este año yo hice la solicitud por no decir que más de 10 días o más, lo que pasa es que la señora personera, no estaba aquí en la ciudad estaba en Barranquilla o no sé, entonces me gustaría también señora secretaria, que me le solicite si los gastos de la personería de acá o las invitaciones, también

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 22 de 72


están los gastos del esposo que estaba allá con ella, entonces empezamos mal si, empezamos diciendo aquí que llegó un oficio ayer, dónde estás sesionando que mandaron unos correos electrónicos, lo que pasa es que cuando uno no está en la casa, pues uno no sabe qué pasa en la casa, eso es práctico, preciso y conciso, si yo voy a mi casa, yo no sé qué hicieron de almuerzo hoy, entonces desde que empezamos aquí, empezamos a hacer quedar mal el concejo, también hacer quedar mal aquí a la doctora cielo Magaly, que es bastante atenta y envía los oficios temprano, entonces, si la disposición que tenemos para venir a dar un informe acá es hacer quedar mal a los concejales de Floridablanca, yo sí le pido con todo el cariño y respeto señor presidente, ya tenemos el informe, apaguemos esto y listo, porque lo que vamos a hacer de aquí en adelante es, yo soy el mejor, yo soy el mejor, ustedes concejales, son los peores, ustedes son los pícaros, ustedes son los que desde que empezamos esta entrega de este informe quieren hacernos quedar mal a nosotros, ahí está una muestra que el oficio llegó ayer, que no sea de invitado, yo quiero, ojalá cada uno de ustedes se tome el atrevimiento y quiero pedirle a la señora Secretaria, al compañero Giovanni, que me envíe los audios de todas las sesiones, en donde yo solicité en extraordinarias que nos citaron desde este año casi todos los días, con este informe fueron muchísimas las preguntas que hice, si ustedes leen el informe compañeros, no dice absolutamente nada, por eso pedí seriedad en la entrega de este informe, pero ya está claro algo acá, el Ministerio público en Floridablanca viene a hacernos quedar mal a nosotros, pero con todo cariño y respeto es una dama, aquí no la podemos victimizar, aquí tenemos compañeras concejales y con todo el cariño y respeto siempre las admiramos, así tengamos distintas posiciones aquí vienen secretarias de despacho, muchísimas y todas con mucho respeto, pero no vienen a hacerse las sufridas, es la palabra, Germán Duran, yo como uno de los citantes a esto, porque yo fui el que cité, le pido que apaguemos este informe y más bien sigamos con la sesión de nosotros, porque el informe ya lo tiene cada uno de ustedes ahí, pero si lo leen ustedes se van a reír de lo que dice ahí, yo pedí dentro de una de las preguntas, se las voy a comentar, yo dije, ¿Qué manejo se le ha dado a la planta de personal desde que se empezó este periodo y se le encargó la el Ministerio público, a la doctora Margarita, porque es el cargo de ella, es personera auxiliar, pero está encargada como personera con que proceso? No se ha resuelto por los jueces de la República, la tienen ahí y los invito a que miren el informe, a ver si me responde alguna de las preguntas, me dice, hoy está tal

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 23 de 72


persona acá, pero lo que yo pregunté no lo dice, entonces desde ahí están empezando a faltar el respeto, eso sí es faltar al respeto, preguntarle y decirle compañero, de qué color es su camisa? usted me dice es verde, pero no me dice, no es que la hicieron con un hilo que nos va a hacer así, eso es venir a tomarnos el pelo, entonces señor presidente, si las cosas van a ser así, yo sí con todo el cariño y respeto le digo que vinieron, nos tomaron el pelo al Ministerio Público y del cabello que no tengo, mire, lo voy a mostrar en las redes sociales y me cogieron del pelo, pero yo si me levanto y me voy de esta sesión, porque yo no vine aquí a perder el tiempo, entonces es la entrega de un informe, ya todos lo tenemos acá y que quede públicamente y ojalá le den compartir y se los vuelvo y se lo repito, hoy se van a dar cuenta ustedes que a partir de mañana su servidor le van a dar duro por todos los medios de comunicación, porque eso sí tiene la personería municipal, amigos de los medios de comunicación, porque la persona que manda la personería municipal nos está siguiendo a través de redes sociales y está maquinando qué es lo que va a hacer ahorita, los que hemos hablado, cómo nos van a hacer daño, eso es lo que va a pasar de aquí en adelante, que la persona que manda la personería municipal en este momento nos está viendo y se van a dar cuenta, se los digo, a partir de hoy se van a dar cuenta de aquí en adelante, cómo van a ser las redes sociales entre nosotros, entonces yo sí le pido con todo cariño y respeto que acabemos esto, porque es una entrega de un informe que ya tenemos en el CD, que no sirve para nada, otra vez vienen a tomarnos el pelo, señor presidente, usted toma la decisión, pero sí me parece compañeros que vinimos, a perder el tiempo acá, gracias”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada.


La Doctora **MARIA MARGARITA ARENAS SERRANO** personera Municipal encargada, expresa: “Muchas gracias honorable presidente, comentarles por los argumentos que están presentando algunos de los concejales, que nosotros presentamos nuestro informe de gestión al Concejo el 7 de febrero, teniéndolo que entregar una semana antes de la primera semana de sesiones ordinarias, es decir, lo presentamos con bastante antelación para que ustedes tuviesen la oportunidad de revisarlo y en un debate, si así lo tuvieren, o lo quisieren, pues nos hubiesen

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 24 de 72


citado, sin embargo, esta citación fue para presentar el informe de gestión, lo que voy a hacer de manera más ágil, como lo han solicitado la mesa directiva para poder finalizar con la respuesta de los oficios que nos presentaron, de los cuales quisiera por favor, doctora cielo, nos envíe certificación del envío vía correo electrónico, porque el físico efectivamente llegó el día y la hora que estoy anunciando aquí, para que si debe haber llegado antes, poder hacer las correcciones oportunas y si no llego como ustedes lo informan por algún problema de Internet o alguna situación que se haya presentado también poder informar a los honorables concejales que fue lo que paso, entonces seguimos en otra de nuestras funciones y que hicimos durante el 2020 y 2021 fue la visita a las estaciones de policía de la Cumbre y de Floridablanca, donde pudimos en compañía de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social, hacerles a ellos algunas actividades para estas personas privadas de la libertad interpusimos unas tutelas, para poder descongestionar estas estaciones de policía, las cuales lastimosamente no fueron efectivas; los jueces no nos dieron la razón del por qué es el hacinamiento de más de 300% es una problemática bastante grave en nuestro municipio, en estas dos estaciones de policía, es tan grave que hemos tenido muchos homicidios en nuestro municipio hurtos y no tenemos los efectivos en las calles porque ellos están cuidando a los privados de la libertad en las estaciones. El siguiente proyecto es asesorar y acompañar a la población víctima, ustedes querían cifras, empezamos entonces a dar nuestro informe en cifras, 317 atenciones y trámites de peticiones y 122 recursos elaborados durante el año a la población víctima del municipio de Floridablanca, estuvimos en la elección de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas, recibimos 58, en inscripciones y 42 organizaciones cumplieron con los requisitos, dimos capacitación en la Ley 1148 de 2011 y la Ley 2078 de 2021 a los funcionarios de la Administración Municipal, hicimos seguimiento en el plan de acción territorial PAT que es precisamente el plan de acción para la población víctima de nuestro municipio, diligenciamos formatos Rut en línea o físicos para registro único de víctimas, recibimos 49 declaraciones, recepciónamos y remitimos las solicitudes de ayuda humanitaria para la población víctima, estas fueron 32 solicitudes de ayuda humanitaria cabe resaltar, señores concejales, que la problemática ahora proviene de la zona de Arauca, nos están llegando muchas víctimas del conflicto armado de esta zona y pues se hace necesario que el municipio tenga también los mecanismos para atender a esta población víctima,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 25 de 72


como nos lo exige la Ley 1448; estuvimos en los comités de Justicia transicional territorial y en los diferentes subcomités que se hacen a lo largo del año, hicimos 15 acompañamientos en plenarios de la mesa municipal de población víctima del conflicto armado como Secretaría técnica, que también es una exigencia de la Ley 1448. En el proyecto 3. Estuvimos acompañando todo lo de primera infancia, infancia y adolescencia, ahí vemos una foto de cuando se eligió el Gobierno escolar cuando se posesionó en compañía la primera dama y el señor Alcalde y estuvimos en todas las audiencias que nos solicitó, en todas es imposible, pero sí en la mayoría y en las que veíamos que tenía más relevancia nuestra presencia en las comisarías de familia y en los diferentes juzgados donde había intervención o una de las partes, era un niño, niña o adolescente, estuvimos en todas las mesas públicas del PAE e hicimos el acompañamiento a las entregas del PAE inicialmente se hicieron acompañamientos en cada uno de los colegios, nos trasladamos durante toda la jornada para cada uno de los colegios y después ya lo hacíamos de manera aleatoria, estuvimos en las mesas de trabajo de niñas, niños y adolescentes junto con policía, infancia, adolescencia y casa de Justicia, hay algo que nos preocupa y yo quiero dejárselos a ustedes aquí de presente, y es que desafortunadamente en el municipio de Floridablanca, el ICBF no ha hecho presencia como debería, la comisaría de familia tiene unas funciones y el ICBF tiene otras, nosotros hemos estado convocando, vamos en la cuarta convocatoria, del ICBF y ellos no han asistido y tenemos la problemática que policía, infancia, adolescencia no tiene a quién entregarle los niños de Floridablanca cuando los papas se encuentran en estado de vulnerabilidad, los comisarios de familia, por el contrario, han estado muy presentes, pero a ellos también se les sale de sus funciones, lo que en le corresponde al Instituto colombiano de bienestar familiar, visitas a centros de detención de menores infractores, tenemos dos centros de detención de menores infractores para el área metropolitana y para otros municipios cercanos al área, estos se encuentran en Piedecuesta los estuvimos visitando y lo mismo en los que encontramos debilidades solicitamos mediante oficio las correcciones necesarias y en lo que encontramos bien pues agradecemos y felicitamos a los operadores de estos centros de detención, el Proyecto comunidad y familia la implementación de la Ley 1996 de 2019 valoración de apoyos para personas con discapacidad, además quiero contarles que en la Asamblea Nacional de Personeros que hizo la Federación Nacional de Personeros Fenal, tuvimos la oportunidad de tener unos stands que logramos con

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 26 de 72

la Secretaría de desarrollo económico y turístico del municipio para personas discapacitadas de nuestro municipio, donde ellos asistieron allí, se realizó en Neomundo, ellos pudieron mostrar sus artesanías, mostrar las cosas que ellos realizan, teniendo las discapacidades y pudieron también generar ingresos con la venta de estos elementos, las visitas a las casas de las personas discapacitadas que están además caracterizadas por el municipio, puede ser que haya muchas más, pero son las que tenemos aquí en listadas, el proyecto garantía de derechos sexuales y reproductivos hicimos el concejo Consultivo de Mujeres, la elección y la posesión, acciones de prevención y sensibilización en temas sobre la mujer en sus derechos sexuales y reproductivos, consagrados en el bloque constitucional, trabajamos con la población LGBTI y tuvimos varios comités, hicimos presencia en el día del Orgullo Gay, trabajamos con población vulnerable en el Concejo Municipal de Política Social, estuvimos en la mesa de participación de Juventudes, trabajamos de la mano con todos los programas del adulto mayor, acompañando la Administración Municipal verificando y vigilando todo lo que la administración le suministra, o le tiene que suministrar por ley a esta población de nuestro Municipio, esta es la novena que les contaba inicialmente, novena que hicimos en un centro de bienestar, María Santísima Samaritana para los adultos mayores, hicimos una novena navideña para niños, niñas y adolescentes en la vereda pinares, en Ruitoque alto, nuestro trabajo con población migrante es arduo, constante y continuo gracias a un convenio que tenemos con ACNUR nos facilitó mediante este Convenio una persona, un abogado que nos acompaña con todo su conocimiento y todo el apoyo a esta organización internacional en todo el tema de víctimas y migrantes, acompañamiento, seguimiento, verificación y defensa en pro de los habitantes de calle, participar como Ministerio Público ante las comisarías de familia, estuvimos en los comités de radicación de trabajo infantil y en todos los comités que hacemos parte, todos los comités que realiza el municipio de Floridablanca, administración municipal, nosotros somos en la mayoría, somos invitados permanentes, entonces tenemos que estar allí haciendo control y vigilancia de lo que debe desarrollar o ejecutar la administración municipal, Intervenimos como Ministerio Público e implementamos acciones en defensa de los derechos humanos, estas cifras corresponden a cada una de las inspecciones en las cuales estamos constituidos como Ministerio Público en los procesos de espacio público por ley somos Ministerio Público, sin que medie solicitud en los otros procesos policivos debe haber solicitud de una de las partes, bueno estos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 27 de 72

son en los que intervenimos como Ministerio Público e implementamos acciones en defensa de los derechos humanos. Este es el análisis de situación de inseguridad en Floridablanca, realmente este análisis es un informe que nosotros le pedimos a la Policía Nacional, que ellos en su momento entonces también se los discriminará, intervenir como Ministerio Público e implementar acciones en defensa de los derechos humanos, tenemos también las visitas especiales a las inspecciones de policía, se realizaron 22 visitas a diligencias en inspecciones de policía, aparte del acompañamiento a los desalojos, participación en la administración de Justicia, teníamos una meta del 10% y cumplimos con un 27% esto son las presencias nuestras como Ministerio Público, en los procesos en los juzgados, se realizaron 30 diligencias de acompañamiento solicitadas por la Fiscalía, CTI y Sigin en las cuales se realizan reconocimientos fotográficos y los diferentes encuentros comunitarios a solicitud de la Policía Nacional, en los derechos colectivos y del medio ambiente hicimos varias intervenciones por solicitud de la Comunidad en el sector la hormiga, en el Valle de Ruitoque se logró, observar la contaminación ambiental, la falta de salubridad por la falta de intervención de las entidades competentes allí quiero contarles que estuvimos en un pozo de Coliforme si no está mal se llama así, creo que se llama Coliforme las heces fecales en el sector de la hormiga, ustedes deben recordar, allí se hizo un centro poblado para un número de casas y esto ha avanzado muchísimo, han construido mucho más, ahí no tienen alcantarillado y tenían que tener pozos sépticos, la administración por una acción de cumplimiento le corresponde realizar allí el alcantarillado y en adonde llegan esas aguas en estos momentos eso no existe porque el predio que se necesita limita con Girón, tocaría que Girón del permiso y Girón no ha dado el permiso, entonces hay un cuello de botella allí y están ellos sobre una piscina de heces fecales de todo lo que ellos producen, que llega allí a esta zona donde además hay marraneras, hay ganado, es una situación bastante compleja, la cual estuvimos visitando y obviamente se enviaron los oficios a todos los que corresponden, CDMB, EMPAS la misma gestión del riesgo etc. En conjunto con la EMPAS se realizó jornada de limpieza en la quebrada Aranzoque y el alcantarillado del barrio primavera una solicitud de la Comunidad, esta fue otra gestión que se logró gracias a Twitter, nosotros estuvimos en el barrio primavera, donde cada vez que llovía rebosaban las aguas negras y se metían a sus casas, ese día enviamos un Twitter con la situación, con algunas imágenes y vídeos de lo que estaba sucediendo allí y al otro día llegó una

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 28 de 72


cuadrilla y subsanó lo que estaba sucediendo en este barrio, intervenimos como Ministerio Público en la emergencia sanitaria presentada por el cierre del relleno sanitario el Carrasco, allí, como pueden observar en las imágenes, me encuentro con la delegada nacional para el medio ambiente de la Defensoría del Pueblo, quien raíz de esta problemática tan grave para el área metropolitana y para todos los municipios circundantes, vino y escogió a Floridablanca, como municipio para evidenciar la situación que se está presentando por el cierre del Carrasco, Allí estuvimos y obviamente también hay una preventiva sobre el PGRS y estamos trabajando y haciendo seguimiento sobre este tema, bueno, hemos atendido de manera presencial en la entidad a 777 personas, las que se destacan víctimas del conflicto armado, adultos mayores, población LGBTI etc.”

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “La verdad estoy revisando el Facebook, pero no están transmitiendo, o sea vuelvo y repito, la compañera Milady pidió para que la comunidad se entere, no en el suyo pero si mira los compañeros en el Facebook a ver si están transmitiendo, me acaban de llamar y me dicen, estoy buscando y no están transmitiendo, entonces si los compañeros, si la compañera Milady está exigiendo que para que la comunidad se entere del trabajo, porque nosotros ya tenemos el informe, pero la comunidad no, entonces de que se está enterando si no lo están transmitiendo. Entonces compañera Milady Tovar con respeto, si quiere, mire a ver si lo están transmitiendo porque o es el mío que no tengo datos de pronto, no pague pronto, pero no veo, compártame datos de verdad que sí presidente, porque entonces ahí sí no sale, pero por eso le digo a los compañeros, busquen en el Facebook de ustedes si está saliendo o no, no sé la verdad, eso es el mío que no tengo datos”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Para ser muy directo y corto, para que esto siga adelante

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 29 de 72


efectivamente no están transmitiendo por Facebook, tú puedes entrar a Facebook y vas a buscar no sale, pero parece ser que fue porque la doctora Margarita colocó el audio y eso tiene derechos de autor, entonces Facebook bloqueó la transmisión, entonces queda es grabada, tienen que volverla a transmitir nuevamente para que la gente sepa qué es lo que está sucediendo en el recinto y que sucede en Floridablanca, entonces, para que ustedes verifiquen por favor, Muchas gracias. Sí, ya después de que editen el video y quede grabado así ya lo pueden transmitir, pero el momento está bloqueado”.

El Presidente Honorable **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.


El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Es que quiero responderle al compañero Junior, que la escuché ahorita, que dijo que yo no había citado el año pasado a la personera no, pero es que para él el año pasado la personera era la mejor personera del mundo, entonces yo por eso no cite, Pero si quiere este si usted hubiese citado, hubiese pasado el oficio y la citación, yo lo hubiese hecho también, porque igual aquí se cita a todo el mundo a que rinda informes, le pido señor presidente que utilice el reglamento interno, porque veo que aquí muchos compañeros, han hablado como inclusive yo, la segunda vez o tercera vez que pido la palabra y entonces aquí cada compañero si va hablar tiene 10 minutos, si va a intervenir y tiene dos derechos a dos réplicas, pero es que yo veo que aquí ya se está saliendo del tema, está informe porque ahora no es debate ese informe. Gracias, señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa “Gracias presidente, ya están empezando a aparecer las llaves, porque el proceso de la personería no ha echado para adelante el año pasado, esto como es política y es cambiante y uno lo que ve mal, si hay que aplaudir a alguien hoy, pues lo aplaudimos, si hay que mañana decirle que las cosas están mal, pues lo hacemos y si de aquí trajimos comité de aplausos, pues entonces, chévere, cierto si venimos aquí, aplaudió que, pues que también aplaudamos los informes y las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 30 de 72


malas gestiones que se han hecho, porque si vinieron los funcionarios de la personería a aplaudirnos a nosotros, pues cheverísimo también quiero decirle al compañero expresidente, esto me acordó de la situación de Venezuela, no el presidente interino, esto decirle que muchas veces se lo solicité a usted acá y de pronto por el tiempo, porque usted estaba muy ocupado, pero hizo una buena gestión presidente, pero lo he dicho acá no por el tema de la personería, mira si están planeando allá lo que van a decir, aquí al que hace las cosas bien cuando lo hace bien, hay que decírselo, no me da pena decirlo, y ustedes son testigos que con todos los secretarios de despacho soy así, pero cuando él no las está haciendo bien, pues me da pena, ya entendí porque el año pasado el proceso no ando, sí, ya vi porque el proceso sí, porque de la mesa directiva anterior, entonces ya me quedó una un interrogante que tenía, ya lo tengo un poquito más claro, todo esto vuelvo y repito, si ven que lo en lo que se convirtió este informe de gestión desde que empezó en una red y compañero lo felicito, una recocha; un informe circense desde que empezamos y vuelvo y lo digo, se van a dar cuenta desde mañana, como van a salir a darnos en redes sociales porque yo ya sé que ya mandaron a hacer eso y eso no lo van a aplaudir porque perdóneme que le diga, si no aplaude, se queda sin trabajo, porque así los tiene la personería municipal, si no el señor personero, perdón, el que manda la personería se queda sin trabajo y la gente tiene que salir a un comité de aplausos y así no es, uno no puede jugar con las necesidades de la gente, si no que me diga que es lo contrario porque le das miedo, ojalá aplaudan cuando lo están llamando y lo están presionando, ojalá aplaudan cuando reciben malos tratos la personería municipal, ojalá todos sean así, bravo, cuando los humillan allá, que le da miedo decirlo, porque la gente tiene necesidades, porque uno no puede jugar con la comida de la gente, ni aquí ni en ninguna parte del país, de ninguna forma le pido excusas al compañero Edgar Gómez, si tomamos del pelo y todo hace parte aquí del dialecto y de todo de lo que está sucediendo, pero no se puede seguir presentando estos inconvenientes, la personería municipal y desde que empezó esto es una payasada y terminó siendo una payasada y si no ha terminado, va a seguir siendo una payasada y aquí al que hace las cosas bien, hay que decírselo y al que no también, no ha sido solamente con la personería Municipal pasen todos los audios con cada día lo que yo hablo acá con todos los secretarios, aquí se le dio, perdóneme cómo se dice vulgarmente varilla y garrote, al ingeniero Mier ahora hay que aplaudirle que ha hecho unas vainas bien, se le ha dado varilla, todo lo que usted quiere y se le ha

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 31 de 72

hecho los reclamos para un buen funcionamiento, la dirección de tránsito y no nos han respondido o dígame mentiroso, compañeros, a ver si todos los días no hablo de tránsito y transporte, entonces aquí mire terminamos aplaudiendo las pendejadas, tanto era el circo que hasta Facebook me imaginé que dejó de transmitir como dice el compañero la recocha y se lo digo de aquí en adelante va a pasar, empiezan a darnos varilla, sacarnos cosas en redes sociales a nosotros, cuando el único culpable es el personero, el que manda, el que no está acá, porque ya están afinando lo que está haciendo, a partir de hoy se lo estoy diciendo y si eso pasa, culpó a ese señor de lo que está sucediendo acá, hasta donde nos toque llegar, pero ya acabemos esta payasada acá, con todo el cariño y respeto, quiero presidente, que me haga el favor y antes de continuar con esto nos informe qué pasa con el proceso de la personería Municipal en qué estado se encuentra en estos momentos, para que Floridablanca sepa ya paremos esta recocha gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.


El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “La idea no es acá armar discusiones, pero quiero dejar claro unas cosas, primero ustedes aclararon que era un informe, yo aquí no vengo a aplaudir a nadie, tampoco pero la personera está dando un informe, entonces quiero recordarles a los compañeros que acá el desorden se conformó, fue porque no se hicieron las cosas como coordinadas, no le echo la culpa a usted presidente, porque es que aquí resulta que los presidentes siempre tenemos la culpa, le quiero informar al compañero junior, que el año pasado sí se hicieron impulsos procesales sobre los procesos que se llevaban la personería, eso no lo defino yo, ni lo definimos nosotros, lo define un juez de la República y les recuerdo que este desorden no es culpa de la mesa directiva ni del Cabildo, nosotros mismos a veces nos encargamos de armar estos desórdenes porque tal vez y lo entiendo a usted en su afán de bueno de preguntar algo, entonces se interrumpe varias veces y resultamos nosotros interrumpiendo el informe y por eso es que no avanzan las cosas, entonces, la idea es qué avancemos, que se deje hacer el informe porque si se cita para un informe, pues dejemos hacer el informe, para que esto no se nos convierta en un circo, como dice usted compañero Junior, no le estoy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 32 de 72

respondiendo a usted, entonces resulta y pasa que ahora la culpa es mía que yo interrumpí cuando usted fue quien interrumpió la personera y usted armó este zafarrancho, entonces yo lo único que pedí la palabra para preguntar si era un debate o era un informe y si es un informe debemos dejar el informe, si hay cámaras o no hay cámaras, eso de todas maneras de pronto error del muchacho, si está en el Facebook no están en el Facebook, pero dejemos dar el informe y luego cada cual interviene para que esto sea organizado, porque es que esto también se vuelve hartó, presidente y yo salí a hablar junior porque usted dijo que el presidente del año pasado no había citado, yo no cité, pues hay muchas razones porque no cite, oía y leía respuesta, entonces si ustedes son los concejales y ustedes como yo, como presidente, ustedes piden citar, pues hay que citar lo que pasa es que a veces uno no puede saltarse el reglamento interno ni puede saltar otros debates que teníamos importantes, pero sí se hicieron cosas a impulsos procesales y se han venido haciendo, porque igual como mesa directiva y cómo concejales nos compete eso porque igual necesitamos que nos defiendan el tema de que hay un personero interino y que obviamente, debemos elegir entonces, yo quería aclarar eso, que aquí la pelea no es esto, no es una pelea, no es una discusión, pero sí citaron a un informe, pues qué se dé el informe, y entonces podemos escuchar, pero esto ya se volvió muy monótono, el tema entonces quería dejar explicaciones porque hay cosas que quedan en el aire, pues uno le toca explicar, si yo no me defiendo y no defiendo mi mesa directiva del año pasado, pues complicado entonces no quería que quedara el aire cositas ahí y les estoy informando porque hablemos claro, aquí no es el que más grite compañero, aquí es el que diga las cosas con coherencia, seamos coherentes cuando hable”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes expresa: “Señor Presidente, yo quería solicitarle muy respetuosamente, pues que se continúe con el informe que está presentando la personería de igual forma a manera de observación, lo que dice la honorable concejal Junior Sequeda y Alexander Esparza, es que sería importante que en una próxima oportunidad el informe se presente de una manera más técnica que se tenga claro un plan de acción que tiene la personería y se aclare cuánto es el porcentaje que se está

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 33 de 72

haciendo y ya, que es una parte final en donde se señalan las actividades que ha hecho la personería, o sea que se muestre de una manera más técnica para que de pronto, sea más fácil, para nosotros también poder evaluar, porque yo tengo varias preguntas que le voy a hacer al final de lo que estaba, por lo menos relacionado con el tema de la mujer, toda vez que nosotros ahorita en el concejo municipal se creó la Comisión de la Mujer, entonces como una observación a manera técnica, que se presente un informe y las actividades que dejan ustedes como acompañamiento, como tal, de pronto ya nosotros la leemos, entonces no habría importancia, pero sí que de pronto no hagamos más interrupciones, la dejamos terminar y a nosotros al final hacemos las preguntas que consideremos, básicamente, está la intervención, muchísimas gracias, señor Presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo a usted lo considero, porque a veces no se toma con claridad, yo hoy vine a que nos entregaran un informe de gestión, yo soy respetuoso, y sí tengo algunas preguntas para la personería pero con todo el respeto, yo considero que primero se debe presentar el informe de gestión, porque a veces acá en el concejo sucede que esto se vuelve una interlocución y empieza uno a hablar y no dejamos terminar el informe de gestión, para que al final lógicamente todos los concejales tengamos el derecho a preguntar y a mirar si ese informe de gestión llenó las expectativas, si está bajo las normas legales, constitucional, pero es que es muy difícil que uno pierde el hilo de un informe de gestión cada rato con estas interrupciones, entonces ellos iban a ser muy respetuosos señor presidente y pedirle a usted que dejemos terminar el informe a la personera y dejemos entregar su informe de gestión, porque con mucho respeto, una cosa es el informe de gestión y otra cosa es el debate de control político. Entonces quiero que hoy quede claro que estamos acá o la convocatoria que me hicieron a mí, fue para el informe de gestión, si yo respeto, entiendo y considero que algunos tienen preguntas, tienen inquietudes, pero es que si interrumpimos yo conozco que respetuosamente después de las 12 nos toca quedarnos a poquitos, entonces yo considero que favor señor Presidente,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 34 de 72


permitamos que la señora personera entregue su informe y al final hacemos las intervenciones, porque yo si las tengo que hacer en temas importantes como es la niñez, la adolescencia, el medio ambiente, los migrantes, los habitantes de calle, entonces a mí sí me interesa escuchar el informe a fondo de lo que ha venido haciendo la personería por estos temas neurálgicos en Floridablanca, muchas gracias, señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Gracias señor Presidente, pedirle disculpa por ser tan reiterativo presidente con todo respeto suyo le quiero decir, es que usted es presidente de la corporación, usted está presidiendo la sesión, le quiero poner una moción de orden, porque la verdad es que ya se está saliendo de las manos y solicitarle a la señora personera que respete a los compañeros, cuando un concejal está interviniendo la señora personera con el celular a toda hora, como corporado pido con respeto que le ponga cuidado a los compañeros cuando se están dirigiendo a su merced o es más importante el celular, acá nosotros debemos de mirar el tema y siempre lo he dicho, los secretarios de despacho cuando han venido el celular lo dejen en la oficina, cuando vienen a dar el informe de gestión o un debate de control político, entonces señor presidente, por favor, le solicito que meta el reglamento interno y que cada corporado puede intervenir dos veces, cómo usted ya lo sabe, entonces le solicito una moción de orden, gracias”.

El Presidente Honorable **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Gracias presidente, por concederme nuevamente el uso de la palabra, siempre he dicho Floridablanca no tiene órganos de control, desafortunadamente no muestran hallazgos o procesos que vienen saliendo al aire público, solamente los publica, vanguardia, los publica el runrún, pero aquí no siguen con el proceso de las cosas, sin embargo, presidente, le pedí nuevamente el uso de la palabra, porque pues yo veo que aquí estoy perdiendo el tiempo prácticamente y quiero pedirle permiso


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 35 de 72

para poderme retirar”.


El Presidente Honorable **FREDDY AVILA** expresa “Permiso concedido honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora Personera, 10 minutos para que termine de soportar el informe da respuesta a los dos honorables concejales, para abrir la ronda de preguntas”.

La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: “Honorable Presidente, entonces si quiere por favor, vamos al tema de Procesos Disciplinarios, bueno mejor dicho, no me voy a guiar por las diapositivas, Sin embargo, para cifras, ayúdame con el tema de procesos disciplinarios, pero les voy a contar temas importantes en Floridablanca, cuencas hídricas somos un municipio hídrico, somos un municipio que no solo la belleza que nos da tener el agua, el potencial que tenemos al tener agua, sino también los riesgos que tenemos, ya que Floridablanca yo digo que el problema de Floridablanca, desafortunadamente son los asentamientos humanos y ellos están alrededor de las cuencas hídricas, estamos en temporada de lluvias, las inundaciones, los deslizamientos, estos son temas muy importantes y se dan porque hay contaminación en las cuencas hídricas que hemos hecho, nosotros estamos desde el año pasado y lo continuamos este año haciendo recorridos por las cuencas hídricas, fuimos en compañía de las autoridades municipales que le competen el tema y a identificamos unas cuencas hídricas, con inservibles, esto al cerrarle el paso al agua, se generan las inundaciones, además que perjudican en la salud muchos asentamientos obviamente sin alcantarillado, que llevan sus aguas negras directamente A las cuencas hídricas. entonces estamos trabajando en ello, con EMPAS, con CDMB, con gestión del riesgo, enviando informes y solicitando ya, bueno no, no me lo voy a atribuir, pero ya la Gobernación, mencionó un artículo en vanguardia, liberal, la vanguardia ya no se llama liberal en vanguardia, que va a ser inversión en algunas de las cuencas hídricas de Floridablanca, entonces ese es un tema muy importante, conectándose uno y dos que en estos momentos está detenido, pero que el año pasado estuvimos acompañando todas las jornadas que hubo, estuvimos en los diferentes componentes el componente Biótico, en los diferentes hídrico, en los diferentes


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 36 de 72

componentes que hubo para el respectivo acompañamiento, porque pues nosotros no somos los Técnicos Para poder argumentar o dar conceptos acerca de lo que se está haciendo con lo de la constante. Pero si acompañamos en calidad de veeduría a la comunidad. ¿Cuencas hídricas en el tema de basura ya lo mencionamos, el tema que le que le preocupaba al concejal, quiero decirles y les hemos insistido mucho el tema de los procesos disciplinarios está bajo reserva? Nosotros no podemos mencionar ni a quién ni quien tiene un proceso disciplinario abierto ni en qué etapa estamos bueno, etc. Ya están bajo reserva, pero sí podemos dar unos números, que no alcanzo a leer ¿Denuncias o quejas decepcionadas? Ayúdame por favor Jesús, si quieres ven aquí al micrófono, denuncias y quejas decepcionadas de oficio 5 denuncias o quejas remitidas por competencia. 6 autos. Inhibitorios proferidos cuatro quejas o denuncias incorporadas en procesos en curso, dos autos de indagación preliminar proferidos 31, 1 auto de investigación Disciplinaria, 32 autos que decretan nulidad dos autos que decretan práctica de pruebas, un autos que decretan cierre de investigación, 7 autos que conceden recursos, 1 auto que corre traslado de alegatos, de conclusión, dos auto que ordena acumulación de expedientes, un fallo sancionatorio cero por el año pasado, fallos absolutorios, cero procesos archivados, 10 autos de impedimento cero, solicitudes resueltas por poder preferente cero, visitas y requerimientos de los órganos de control 12 intervención en procesos disciplinarios como Ministerio Público, cero atenciones de despachos comisorios, dos pliegos de cargos, 6 auto que reconoce personería jurídica, 1 procesos activos en nuestra entidad, 296 procesos activos iniciados en el 2021, 23 internos activos, 8 y procesos internos iniciados en el 2021 cero; para contestarle al honorable concejal, que sé que no lo estaba pidiendo, pero se retiró antes de darle la respuesta, dentro de nuestras actividades también tenemos la vigilancia de las actuaciones que es la entidad encargada de proteger los bienes del municipio, los bienes inmuebles del municipio el BIF; Dentro de esas actividades, también hemos estado muy pendientes, hemos hecho muchas visitas, estuvimos en el parque las mojarras con muchas actividades, mesas de trabajo con el lote de palomitas que ustedes pudieron ver las actividades, las actuaciones que tuvo tan importante la personería en la conciliación, para que no se fuera a mayores, sin embargo, hubo personas lesionadas desafortunadamente, pero allí estuvimos con este trabajo conciliatorio en y en dos campos, uno en la defensa de los derechos humanos de quienes habitaban el lote, porqué habían adultos mayores, habían

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 38 de 72


administración municipal, se escogía lo mejor en el sótano, que era donde acumulaban y de allí sacábamos lo mejor y armamos nuestras tablas y nuestros escritorios, gracias a Dios con un gran esfuerzo pudo la entidad hacer esta inversión, para mí es una es, aunque nosotros no manejamos esos recursos, pero gracias a Dios pudimos, así lo llamo yo entre comillas, esta inversión para nosotros y para las víctimas y para los migrantes y para los ciudadanos que todos los días nos visitan y nos falta otra parte del de nuestra oficina que si Dios nos lo permite, este año lo terminaremos; esto es el cambio dentro de la respuesta está la minuta del contrato, que fue lo que nos preguntaron, ahí está la minuta del contrato con los muebles que se adquirieron, se adquirió también un cableado estructurado para servicio de Internet switch Wifi y estamos a la espera de poder mejorar con fibra óptica, porque realmente nuestro Internet es casi que un casi que un Internet hogar peor que el que tenemos en la casa, entonces estamos intentando también organizar este tema. Empezamos cambiándola los cables internos y ya vamos a ir entonces con él con el Internet. Estos son los cambios de la página web que hicimos, la página web que tenía la entidad no cumplía, como decía mi pg, ya en estos momentos estamos al 100 % en muchas de las obligaciones y requisitos que nos exige el modelo interno de control y gestión en el que tenemos diferencia de color en la página web para los invidentes, tenemos lectura de los boletines y de todo lo que está escrito en nuestra página web para los invidentes también, tenemos solicitudes de peticiones por la página web, no tienen que acercarse a la oficina ni mandar a un correo, sino que directamente desde la página web pueden acceder a las peticiones, quejas o reclamos, este fue un software que también se adquirió el año pasado, una inversión que además, no lo exigía tanto mi pg como archivo general de la nación porque contempla 3 componentes: ventanilla única, gestión documental y archivo digital con eso estamos cumpliendo a cabalidad con lo que nos exige la función pública, por eso usted ahora le llega doctora cielo con ese cuadrito ahí con toda la información, que antes desafortunadamente era un sello, no estábamos fuera de la ley en ese momento ese el antes así manejamos nuestra correspondencia en un en un drive en un Excel, ahora pues lo manejamos con un software, nos certificamos en tablas de retención documental el año pasado, la gobernación de Santander, archivo de la gobernación de Santander no certificó con las tablas de retención, que también es un adelanto es un avance muy importante para nuestra entidad, en cumplimiento con las normas.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 39 de 72

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Señora Personera, últimos 5 minutos para terminar".

La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: "Seguridad y salud en el trabajo que se hace en todas las actividades normales con una funcionaria que tenemos de seguridad y salud en el trabajo, tenemos nuestro comité de copas y hacemos todo lo que lo que le corresponde a esta oficina de nuestra entidad. ahí está la vacunación, logramos que la Guane nos viniera a vacunar a la entidad, como lo exigió el gobierno nacional para aquellas personas que no tuvimos aislamiento, porque nos tocó todo el tiempo en las calles, vigilando que se entregará el PAE que se entregará a los mercados, que sé que estuvimos en los paros; entonces el gobierno nacional decidió que quienes éramos población más vulnerable en las vacunas se nos hiciera la vacunación temprana sin importar la edad, y entre esos entonces la personería fue vacunada en la entidad, el tema de contratación, convenios interadministrativos hicimos uno con servicios postales nacionales, que es 472 y otro con arti sas, que es el servicio de la nube y los correos electrónicos, aquí están las mínimas cuantías, que es mantenimiento a aires acondicionados, mantenimiento de impresoras, papelería, aseo, gasolina, mantenimiento del vehículo que tenemos un vehículo en convenio en con la administración municipal el vehículo no es propio, contratos de prestación de servicios que son las eps y nuestros estados financieros, no sé si quieran conocer algo más sobre los estados financieros, nuestro presupuesto aprobado para la vigencia 2021 es 2.286 millones con 139 pesos ejecutado en su totalidad y por cobrar para diciembre del 2021, teníamos 236 millones de los cuales ya la administración municipal nos giró 140 si no estoy mal imagen, estos son nuestros estados financieros que, si quieren saber un poco más de ellos, pues nos avisan y yo le pido a la directora administrativa o la contador que se los explique; el tema de las preventivas tuvimos 8 preventivas, se sacaron 8 preventivas el año pasado, cumplimiento del plan de acción lo dejamos todas las barras, están al cien por 100% sin embargo, no está de más contarles que en algunas superamos ese porcentaje 120 150% pero lo dejamos así que es lo que la ley nos exige 100%, estos son las lo que lo que realiza la oficina de control interno, también en nuestra entidad y pues así corriendo, porque como les dije eran 115 diapositivas, pues en solicitud de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 40 de 72

mesa directiva damos término al informe de gestión y pues quedó su disposición”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora personera, le ruego que por favor como se va a comenzar la ronda de preguntas, tenga una hoja y un lapicero para que tome atenta nota de las solicitudes y preguntas que le van a hacer cada uno de los honorables corporados, de acuerdo”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “Presidente, tengo 6 preguntas le voy a pedir un favor, a las 11:45 tengo una cita médica, si me deja hacer las preguntas en el cual me puede contestar de una vez las preguntas que haga, yo sé que primero les pido permiso a los compañeros, también sabiendo que el primero se hacen las preguntas y de último se contesta, pero entonces también le pido el favor a los compañeros que me colaboren, entonces le agradezco presidente que me autorice tiene el permiso”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Permiso concedido y en la medida de lo posible doctora María Margarita, para que traté de responderle al honorable concejal José Alexander esparza”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “Primero, cuando finalizó el contrato de mobiliario con el que la con el que contrataron usted perdón con el contexto que hicieron el derecho de petición al concejal Germán Durán, si la ejecución también se realizó en este año 2022, por el que no pidieron vigencias futuras, segundo por qué no planear hoy en el contrato y permitieron que el ponente escogido pidiera adiciones en tiempos, si las condiciones y el plazo ya estaban establecidos en los documentos previos. ¿tercero, cuál es la función que cumple su esposo Carlos Corredor? que incluso la las veces que me he dirigido a la oficina de la personería, sirviendo de enlace con la comunidad, siempre está ocupando puestos de trabajo en la entidad,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 41 de 72

es algo que no solamente lo estoy solicitando yo como concejal de Floridablanca, lo estamos solicitando varios compañeros, respetando a los otros compañeros, porque cada cual, pues es respetable que quiera decirlo aquí, no quiera decirlo, pues yo sí tengo que decirlo en público, porque aquí no hay que temerle a nada y decir la verdad es bueno y morir por la verdad también es bueno si en un caso de alguna amenaza, algo que llegue a suceder, no hay problema, por eso estoy acostumbrado a las amenazas, estoy acostumbrado a las redes sociales, soy uno de los hombres lo decía ayer a los compañeros, soy uno de los hombres más populares en Floridablanca y Santander y Colombia, en el cual me colocan a toda hora en las redes sociales si es cierto, ustedes saben, es más yo le decía al compañero yo no veo de las redes sociales supe algo que pasó, que es aquí en el concejo, ni sabía me lo dijeron fue aquí en el concejo, porque no estoy pendiente de las redes sociales, no sufro por las redes sociales, como ustedes se dan cuenta, en mi Facebook no subo nada, de las cosas mías ni las subo tampoco; cuarto presuntamente a través de un anónimo que me hicieron llegar, me informaron que el esposo Carlos Corredor es el que termina y quien entra quien entra y quién sale de la entidad pidiéndole comas a los contratistas, lo cual preocupa que usted encabeza del ente de control y cuyo fin es preservar los derechos de la comunidad en Floridablanca se pudiera presentar en este en perdón se pudiera estar presentando en este caso, una falsedad, una denuncia ante la personería de Floridablanca, porque si esto lo dicen los anónimos en los cuales le hacen llegar a uno donde nombran al personero encargado, Carlos pues no sé quién es el encargado, pero si es muy cierto que cuando el río suena, piedras lleva también, presuntamente están presionando a los funcionarios yo sé que los funcionarios no van a poder a decir nada ni salir, pero unos funcionarios de pronto se lo dirán a uno, pero noto porque, como dijo el compañero junior, aquí depende la comida y la papita de ellos lo están presionando las contratistas para que apoyen a campañas políticas, mientras ustedes manifiestan también garantizar la elección libre en el municipio es triste a bien personalmente, por último cómo lo anterior no me consta tampoco a mí, hago un llamado y una voz de alerta para que a través de usted secretaria se, se hagan estas inquietudes a la procuraduría general de la nación y a la fiscalía general de la nación, solicitando también que revisen las cámaras de seguridad y de ser posible, nos envíen una copia de los meses de diciembre, enero para poder aclarar si es cierto que el esposo de la personera, es que se sienta a dar las indicaciones de la personería a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 42 de 72

todos los funcionarios presionándolos y exigiéndoles cosas por fuera de la ley y es quien dé las órdenes que quien da las órdenes en contra y quien no, como si nosotros nos hubiesemos encargado de la de la personería, pero sí es bueno saber que esta cámara estas grabaciones secretaria se hagan llegar tanto a mí como la procuraduría y a la fiscalía general de la nación, esperamos que estas cámaras, estas grabaciones, no las vayan a borrar, porque yo sí lo he visto entrar y salir a ese señor de la personería de Floridablanca con mis propios ojos, entonces quiero que me entreguen las grabaciones, que estoy solicitando y que se hagan llegar, porque muy triste que aquellas personas que se ganen los cargos en la personería, aquellas personas que entran como contratistas los tengan que obligar a qué excandidato tiene que ayudarlo, así no son las cosas entre más obliguen a la gente menos camina la gente, a la gente hay que decirle con cariño las cosas, se dan, pero si van a obligar a amenazantemente con que se les da el contrato, no se les dé el contrato créame que no le van a caminar y así van a suceder en muchas partes de Floridablanca y Colombia, oyó, créame que si las cosas van a cambiar a la gente no se le obliga a la gente, se le dice el favor, se le pide el favor, pero ese no es el modo de trabajar hacer que la gente vuelva y repito, los obliguen a que voten por tal candidato, pero lo más triste de todo es que fuera que llevarán un solo candidato, llevan hasta cuatro a 5 candidatos a todos le dicen lo mismo, venga, viene engañando candidato por candidato eso es peor y que bueno que estén grabando presidente, lo felicitó, la grabación empezó nuevamente sí porque de pronto los compañeros se enojaron porque yo de pronto pedí la palabra, pero si pedí la palabra era por algo, porque no estaban grabando, pero yo sé que la culpa tampoco la tuvo nuestro periodista si no fue algo que sucedió en el Facebook, también me lo comunicó el interno, pero hay que estar pilas porque vea la gente está esperando que graben y que digan la verdad y vuelvo y repito, presidente con el respeto suyo, como lo decía el compañero yo también he solicitado que se hagan las grabaciones para que la comunidad de Floridablanca se entere que pasa en el concejo de Floridablanca, según en las redes aquí somos unos payasos, ahí nos están diciendo que somos unos payasos, qué somos un circo que revisen el Facebook compañera Milady, por eso digo poco, pero revise ahorita que esto es un circo exigimos respeto y lo que dice el compañero Junior, dejo aquí entre audios también que de aquí a mañana si llega a suceder eso, el diabólico, las personas que quieren hacernos daño ya se sabe de dónde viene, pero hay que denunciar sin miedo me gusta compañero

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 43 de 72


Junior, compañero Germán, que hay que salir a denunciar sin miedo eso no pasa nada y si salen aquí a la esquina y nos esperan, no pasa nada y miramos qué va a pasar, si nos van a quitar la vida o nos van a pegar, ya tengo los ojos hinchados de verdad presidente, le agradezco a la señora personera encargada. ¿Por qué no vino su auxiliar? que me responda personera, las preguntas que le hice”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dra. Cielo Magaly, dentro de lo posible tratar de hacer trámite de las solicitudes que le pidió el honorable concejal José Alexandra Esparza, como lo solicitó en el principio del programa de margarita, que se iba a retirar y le dije que si le podía dar respuesta, por favor de todo lo que sea su alcance en este momento dale respuesta al honorable concejal”.

La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: “Sí señor, con muchísimo gusto recibiremos las inquietudes en nuestro despacho y le contestaremos en el momento en que sea oportuno por ahora yo creo doctora Cielo, que hice un gran esfuerzo por contestar el oficio que me enviaron, si quiere damos paso a eso, no sé honorable concejal, yo con mucho gusto las otras preguntas que me hagan, como no fui citada a un debate control político y tengo unas preguntas que me hicieron, que eran hasta fuera de la invitación que me hicieron, sin embargo las traigo, pues para darle paso a eso y con muchísimo gusto todas las preguntas que ustedes a bien tengan, les daremos respuesta”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: “Gracias compañeros, de pronto la doctora está ocupada, no puede contestar en este momento, o sea yo no entiendo por qué la evade las preguntas, estoy haciendo unas preguntas y quiero que me las contestes, señora personera, si usted dice que me las contesta porque no las contesta aquí, yo sé que no estamos en el control político, pero tengo derecho a hacer unas preguntas que usted también me las conteste, doctora usted es la personera, no sé si de pronto usted tiene ahorita algo ocupado o no tiene funcionario en este momento a quien la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 44 de 72

acompaña a cubrirle, pero yo sí veo bastante funcionarios, claro por todo alrededor, hoy si vinieron los funcionarios y por eso vuelvo y le digo, felicitaciones a los funcionarios a los que apoyan aquí a su jefe, espero que ustedes funcionarios también digan la verdad, si tiene que decírmelo algún a mi dígame lo personal que yo soy una persona que le guardo el secreto para decirle cómo es el trato que le dan ellos a ustedes, pero si no puede contestar queda claro que, según me contesta por escrito yo sí quiero recibir esa carta por escrito, porque yo tengo que presentarla ante la fiscalía a ver qué es lo que está ocurriendo y a la misma procuraduría, porque tengo que enviarla con mi firma y mi cedula, porque de pronto no nos van a responder listo, pero vendrá un control político más adelante también, no presidente entonces también habrá más cosas también por decir muchas gracias, presidente.”


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora personera, queda comprometida con el concejal José Alexander esparza a responderle por escrito y esto queda en audio”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** manifiesta: “Gracias presidente, vamos a hablar temas del informe que presentó, un informe muy regular, un informe que realmente pensaron que venían a exponerle a unos niños de kínder de Floridablanca, con todo el cariño de todos los niños de Floridablanca, voy a iniciar algo maluco con lo que voy a empezar sacando una deducción de todo lo que escuchamos acá y con todo lo que sé que están sintiendo todos los funcionarios que se encuentran acá de la personería, que son personas que tienen sus capacidades y tienen su necesidad de trabajo y a los cuales les pido muchas disculpas y de pronto en algún momento los he ofendido, aquí solamente se ha llegado a una conclusión señora personera Margarita, usted vino a presentar un informe, perdóneme la expresión que no sirve para nada voy a ponerles un ejemplo, ella habló de que lo que estaba haciendo y se hizo en la personería no es una remodelación, si eso no es una remodelación ¿entonces, eso qué es? mejorar el ambiente y los espacios laborales, remodeló, cambio los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 45 de 72


de escritorios ¿qué es eso? Remodeló, sí, ahí se podían ver la foto de en dónde ella nos dijo, esto no es remodelar o será que yo escuché mal voy a empezar por ahí el tema del informe, si eso no es remodelar, quién nos hicieron a nosotros aquí cuando nos cambiaron todo esto, remodelar, cierto mire donde empezamos a mentir, nosotros no somos pendejos, habló de un tema de unos expedientes que están en reserva y que no puede decir claro, de ley eso no se puede decir, doctora margarita, pero toda Floridablanca sabe qué expediente y que funcionarios tienen expedientes, como no se sabe quién lo hizo, que quieren cobrar por archivar el expediente a un poco de personas que tienen expedientes eso es lo que se dice en Floridablanca, usted dijo que eso estaba bajo una protección y que por eso no podía mencionar, vamos en la segunda mentira, eso me acordó como cuando el mejor contralor que paso por Floridablanca, el señor Vásquez fue el peor contralor de la historia de Floridablanca, y se lo dije también acá, sí dijo que él no sabía cómo se habían pedido unos expedientes que habían salido en las redes unos expedientes y salieron de un banco, imagínese, eso mismo está pasando con los expedientes que usted está mencionando, ojo, estoy hablando del informe que ella está presentando, no estoy hablando a título personal de nada y ojalá todas las personas y los funcionarios amigos de su esposo Carlos Corredor, le sigan escribiendo todo lo que estamos diciendo, habló de limpiar cañadas, habló de muchas limpiezas, cosas que no son funciones de la personería municipal, la personería municipal tiene que hacer acompañamiento y velar por los intereses de la gente de Floridablanca, se cumpla entonces estamos, hablando del informe para que después no vengan a decir acá, que es que nosotros sí, porque todo lo que están colocando en Facebook está mandando a hacer el señor Carlos Corredor, respuestas todas inconclusas, todas superficiales, todas incoherentes, señora Margarita créame que con esto voy ya terminar de hablar del tema del informe, me da pena decirle que el problema de la personería no es usted, me da tristeza decírselo mirándolo a la cara yo sé que usted tiene las mejores intenciones de hacer las cosas bien y que todo su equipo de trabajo tiene las mejores intenciones de trabajar bien por el municipio, hay personas muy importantes, el arquitecto Pardo, que lleva toda una vida aquí entregada al municipio, aquí hay gente con muchas capacidades, la doctora Diana, la muchacha que trabaja la parte financiera y todos los contratistas que uno los ve tratando de hacer las cosas por el municipio, me voy a salir ahora del informe, el problema de la personería de Floridablanca se llama Carlos Corredor, no es

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 46 de 72


usted, para que Floridablanca sepa Carlos Corredor es el esposo de la doctora Margarita, me dijeron hablen del informe, ahí les dije puras mentiras, puras cosas incoherentes entonces aquí hay dos temas, el tema funcional y el tema directivo y el tema de cómo se maneja la personería municipal, de pronto, no plasmaron o usted, no se supo expresar cuando presentó, le pido me respete, señora personera, que le estoy hablando a usted y la estoy mirando a usted, si de pronto no se plasmaron bien las cosas que hacen todo este equipo de trabajo, presidente, yo le pido que acabemos esto porque ella le está parando bolas al celular, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctora Margarita, le ruego el favor que tome atenta nota de lo que están solicitando los concejales a fin de que la sesión plenaria pueda avanzar, le agradezco, señora personera”.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** manifiesta: “Seguimos con el tema del informe, funcional, misional, yo sé que de pronto no se plasmaron y me di cuenta cuando ella estaba presentando el informe que fue tan aburrido que nadie le paró bolas, ni los mismos funcionarios que están aquí le estaba parando bolas al informe porque no fue para nada atractivo, porque se decían un poco de cosas que no tienen nada que ver con lo que se estaba pidiendo, lo que empieza mal termina mal y esto terminó muy mal desde que empezó, decirle a la gente que trabaja en la personería municipal que si los están presionando no se dejen presionar, que todos tenemos necesidades y lo más maluco es uno trabajar obligado y recibir malos tratos, la persona encargada de este ente de control en Floridablanca es margarita, nadie más y usted es la que está pagando unos platos rotos de algo que no tiene nada que ver con la personería, los temas políticos de los que habla el concejal Alexander esparza, no me gusta mencionarlo porque eso estamos aquí en un informe, pero sí le dañaron la imagen a la personería municipal le dañaron el buen funcionamiento de la personería municipal, dicen, como me dijo que días el compañero Germán Durán, disque pastor Verga, dicen se volvió un mercado persa la personería municipal, no sé si es verdad o es mentira, allá usted con su conciencia, sé que usted sabe que está presentando un informe bastante malo, pero bastante malo, sé que cada una de las personas que está aquí nos está echando. madrazos a cada uno de los que estamos hablando, pero que ellos, muy por dentro, saben lo que estamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 47 de 72

hablando aquí es la realidad, que aquí no podemos ocultar el sol con una mano, que si se han hecho cosas buenas la personería, si se ha acompañado y hay gente que trabaja 24/7 hay gente que es muy entregada la personería, por no decir lo que casi todo, porque hay unos que ni vienen a trabajar y tienen contrato a 10 meses y a la pobre gente que trabaja le hacen contratos de 2 meses, dos meses y medio, aquí tienen prioridad por unos que le hacen contrato 10 meses y a otros a 2, no se sabe por qué, hay personas que ni conocen, yo creo que ya remodelaron la personería, pero que ahí están facturando, la gente que está aquí sabe que lo que yo estoy diciendo es la verdad hay gente que se le exige más que otra. Eso para el tema del informe, aquí hay que dejar algo claro, el problema de la personería de Floridablanca se llama Carlos Corredor, no es ni margarita, qué sé cómo se debe estar sintiendo en estos momentos y me imagino porqué es una dama y me imagino qué está planeando su esposo en estos momentos en contra de nosotros por todo lo que estamos haciendo, porque si públicamente le voy a decir a ustedes que lo que pase de aquí en adelante conmigo es culpa del señor Carlos Corredor, esto que estoy hablando es un tema bastante delicado, mire hasta dónde hemos llegado, esto ya pasado de castaño a oscuro acá, a nosotros aquí nos eligió el pueblo Florideño y estamos hablando de un informe de gestión y ya le dije que mire, muchas cosas se han dicho, pero acá esto pasó de castaño oscuro con los manejos que se le están dando entonces, señor presidente, ya margarita dijo que iba a responder por escrito lo que le dijo el compañero Alexander esparza, así nos va a decir a todos, si, así nos va a decir a todos y está dentro de la ley y lo hacen todos los secretarios de despacho y es normal, nosotros esperamos las respuestas acá por escrito, que ojalá lleguen pero que quede evidenciado que en la personería, hay personal capacitado, personal profesional bueno, también algunos que no se respetan los rangos de contratación, yo escuchaba que las personerías municipales tienen unos rasgos de contratación a nivel nacional y creo que ese documento le llegó o lo tiene la personería municipal, hay muchas cosas que están ocultas en esa personería municipal que debieron haber seguido con la remodelación que le hicieron, pero que no, que aún están ahí y que a título personal y a nombre propio lo digo y me excusó con las personas que están acá porque ellos saben que lo que estoy diciendo es la verdad, pero les toca cuidar la chamba, porque acuérdense de esto que les voy a decir eso va a golear un poco de gente allá terrible, por todo lo que está pasando hoy, pero aquí el único culpable de los malos tratos, los malos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 48 de 72


oficios, los malos entendimientos, los malos resultados que se dan en la personería municipal, vuelvo, y lo repito, se llama Carlos Corredor y públicamente vuelvo y lo digo y que quede grabado y me envían el audio, lo que suceda conmigo de hoy en adelante se lo culpó a ese señor, sea en redes sociales, o en lo que sea, no quiero extenderme más, quiero que de todo lo que se haya hablado acá y de todo lo que está sucediendo acá se haga un paréntesis, se recapacite a ver si se están haciendo las cosas bien la gente de Floridablanca necesita de un buen trato en la personería municipal necesita que le solucionen un acompañamiento que es lo más importante, esa es la misión de la personería, acompañar a la gente vulnerable, acompañar a la gente que tiene necesidades, acompañar a la gente que no le ha dado respuesta por parte de la administración, velar que los derechos fundamentales se le vulneren a la gente sí, pero no manejar un ente tan delicado como lo están haciendo muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** expresa: “Presidente, me voy a referir a la pregunta que le envió a la doctora María Margarita la personería municipal, sobre el contrato que se hizo para remodelar la personería municipal yo no soy de arquitecto, pero qué otra palabra le puede decir a lo que se le hizo a las instalaciones de la personería municipal, no sé cómo se puede decir, si no es remodelar, le solicitó, señora secretaria por qué de voz de la señora personera ella lo dijo que no podían remodelar y quedo en los audios les solicitó copia del audio de esta sección, porqué de voz de ella salió que no podían remodelar, si eso no es remodelar, entonces qué es y le solicitó, no sé si la señora Contralora se encuentra presente o se tuvo que retirar, pero está el Secretario General”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Ella pidió permiso para retirarse, pero dejo encargado del Secretario General de la Contraloría”.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** expresa: “Gracias señor presidente, está el doctor Vega, le solicitó que, por favor, lo más pronto posible, hagamos una auditoría a esta situación, porque señor presidente, nosotros si atendemos a la comunidad diariamente y nos han sacado por las redes sociales

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 49 de 72

que nos venimos a sesiones porque nos toca que pararnos a atender en esos cubículos a la comunidad de Floridablanca, esos cubículos que llevan años de años y no lo han podido remodelar, cómo se hizo en la personería municipal y es remodelación, nosotros si atendemos a la comunidad ahí en esos 3 palos, porque es indignante atender a nuestra comunidad, que nos eligió como concejales de este municipio, personalmente le digo doctora María Margarita, en los contratos pueden maquillar las palabras bonitas, las palabras que quieran, pero en realidad, usted sabe que eso es remodelación. Otra cosa, doctora María Margarita, más de 5 veces, he bajado la personería municipal y no me dejan pasar de la recepción, ni siquiera como concejal, porque a mí no me gusta decir que soy Concejal de Floridablanca para llegar a una secretaria o un ente de control primero que todos vamos con la comunidad porque la comunidad nos busca a nosotros para ver en qué le podemos colaborar frente a los problemas que tiene la comunidad de Floridablanca y más de 5 veces he estado allá y me ha tocado esperar una a dos horas donde me ha tocado irme de la personería municipal porque la señora de la recepción no nos atiende y acá está se desgarran las vestiduras diciendo que en la comunidad, la personería municipal de Floridablanca atiende el 100% de las comunidades de Floridablanca, y me ha tocado llamar a la doctora María Margarita para decirle, me ha tocado llamar al doctor Carlos, también para decirle que nos atienda, entonces, doctora María Margarita y les digo una cosa al personal de planta de la personería de Floridablanca, no es con ustedes, no se sientan mal porque no es con ustedes, lo sabemos Dr. Edgar, que usted es una persona que da la vida por ese ente de control, usted lleva muchos años en esa personería municipal de Floridablanca y sabemos de su trabajo y de su profesionalismo que a usted le entrega la vida entera a esta identidad y a todos los contratistas también le decimos que no es con ustedes que estamos haciendo este debate de control político o que le solicitamos el informe de gestión, no es con ningún funcionario, sino con la administración de la personería municipal de Floridablanca, porque vemos que están haciendo las cosas mal, vemos que están maltratando a la comunidad, que no las atiende como se debe atender a la comunidad de Floridablanca, Muchas gracias, señor Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 50 de 72


La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Aprovechando que está la doctora María Margarita, hay un tema que he estado buscando acompañamiento de la personería con frecuencia, tiene que ver con el tema del acueducto, las dificultades que está viviendo la comunidad en estos barrios que no están legalizados, yo entiendo que el municipio seguramente en su momento no tuvo un control urbano adecuado, lo que llevó a que las personas que invadieron en su momento esos espacios pues se multiplicarán se multiplicaran y hay lugares, por ejemplo miradores del campo, miradores de la Florida, que ellos han hecho a su manera artesanal algunas conexiones, se solicitó en su momento una pila pública, estoy refiriéndome a este barrio, pero como este están muchos tantos, por ejemplo, también palmeras de Villa luz, la segunda etapa con muchas dificultades, siempre que he tenido el requerimiento de parte de la comunidad he ido a la personería y el arquitecto Pardo siempre ha estado ahí muy pendiente para ayudarme, de verdad que le agradezco, pero señora personera, yo quisiera aprovechar este espacio, ya que está usted acá, para que nos ayude un poco más con el tema del acueducto, yo sé que fue de pronto un descuido del municipio, como ya les decía con relación al control urbano, pero ya está la dificultad, entonces esto han habido muchas dificultades, enfrentamientos, esas personas usualmente pueden utilizar hasta armas blancas, amenazas hay situaciones que, de repente palmeras la parte de abajo con la parte de arriba en el sector segundo tienen riñas continuas porque el suministro del agua no es el adecuado, la pila pública que tiene es muy pequeña, entonces, de verdad yo sí le agradezco porque no vi ese ítem en la presentación que usted presentó y si le agradecería muchísimo que nos pudiera ayudar porque es como la forma de apoyar a esas personas que están teniendo esa dificultad con el líquido vital, entonces se lo repito señora personera y de verdad le agradezco mucho que pueda darnos una mano con el acueducto para que puedan o ampliar el tubo es que trae el agua o generar una pila pública adicional para que ellos de verdad no continúen con esa dificultad, Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Con este informe de gestión y digamos que cuestionario que hicieron algunos compañeros,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 51 de 72

yo sí creo que son bien delicada las denuncias que hoy están haciendo y que deben ser los entes de control quienes deben aclarar por el bien de nuestro municipio, por la imagen de la personería de Floridablanca, porque sí pienso que estamos en un momento coyuntural y es un momento bastante complejo para el municipio, además que siento que la personería y es mi percepción y sí quiero dejarla, que han sido muy atentos a los llamados de cada uno de las comunidades del municipio y es lo que yo percibo y pues por eso quería escuchar bien atenta el informe de gestión, pero esta denuncia deja un sinsabor de la gestión de la Personería, entonces sí, yo sí creo que es importante que esto sea aclarado doctora Margarita, y que ojalá los entes de control una vez esto sea llevado a término final se pueda enviar la comunicación hacia la comunidad Florideña y en este orden de ideas, pues yo sí tengo aquí algunas inquietudes acerca del informe y acerca de solicitudes puntuales que la comunidad viene haciendo, dentro del informe de gestión, cuando usted empezaba a hablaba que uno de los objetivos era la cultura de la no violencia, esto me parece importante porque realmente creo que dentro del municipio se nos está subiendo los índices de violencia intrafamiliar, de violencia de vecindad, de diferente tipo de violencia y en este orden de ideas, les solicitó un llamado para que ojalá la personería entre a revisar lo que está pasando en Villa renacer, ahí hay un problema bastante complejo con la comunidad, por el tema de socialización es tema de sensibilidades, tema de que ya en algún debate control político ya lo había mencionado, pero que no hay ningún ente todavía que haya entrado, se le envió un comunicado a la secretaria del interior, pero no han hecho nada hasta el momento, entonces si les solicitó que en ese, uno de sus objetivos que me parece importante que la cultura de no violencia interna, revisar lo que está pasando puntualmente en el barrio Villa renacer y poder de pronto hacer unos ejercicios de sensibilidad y de manejo de comunidad. El otro tema es cuando usted habla de que la personería puede intervenir como Ministerio Público, yo sí creo que es importante ya que muchos Florideños no saben cómo hacer o solicitar este servicio de ministerio público de la personería, entonces sí me parece interesante que usted diga de qué manera o cuál es la función clara o cuando hablamos de pronto con otro lenguaje para que la comunidad Florideña se entere, yo la verdad he venido solicitando algunos por unos procesos que se están llevando de malas construcciones dentro del casco urbano y se solicitó esa intervención como ministerio público a la personería, pero hay mucha comunidad Florideña que no tiene claro cómo solicitarlo o que ni

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 52 de 72


siquiera sabe que esa función de la personería existe, entonces sí es importante que de pronto eso quede claro, el otro tema, porque yo sí siento que pues la personería hace el acompañamiento, hace la visita, hace la gestión, llama a los diferentes entes o entidades o diferentes entes de control para que las cosas funcionen en el municipio, pero uno de mis temas más complicados o mis temas de bandera, de más lucha, ha sido el tema de las cuencas hídricas, yo sé que el informe tocó pasarlo rápido y que usted viene haciendo un trabajo juicioso, de las visitas, sé que el año pasado visitó, yo creo que casi todas las cuencas hídricas y se pudo dar cuenta que todas las cuencas hídricas, yo creo que sin derecho a equivocarme todas las cuencas hídricas del municipio tienen un problema de contaminación generado por el ser humano, pero no pasa nada, o sea, yo no veo sanciones, no veo correcciones, no veo acciones puntuales a corregir aparte de hacer la denuncia, entonces no sé qué va a pasar en Floridablanca o a que ente hay que llegar para que realmente las condiciones se den y poder culturizar al pueblo Florida, porque es que la verdad y perdónenme la expresión, el pueblo Florideños aquí se acostumbró a pasar de la faja a las normas del municipio, entonces aquí construimos cuando queremos, tamos un árbol cuando queremos, tiramos las basuras a las cuencas y hídricas, reciclamos en los puntos más delicados de nuestras cuencas hídricas, el municipio de Floridablanca es un municipio rico en agua, pero desafortunadamente toda el agua está contaminada y no estamos pensando hacia el futuro, entonces que hacer desde estos entes de control y en el caso de la personería, para que realmente se den correcciones de fondo, yo veía y usted lo decía en su informe que ya el señor Gobernador y señor Alcalde van a hacer algunas inversiones en los barrios que están alrededor de las cuencas hídricas, pero qué hacer para que estas inversiones no sean solamente obras de mitigación, sino que sean obras de saneamiento básico, yo recuerdo que con la personería y con algunos de los funcionarios hicimos todo el recorrido de la quebrada Suratoque después de haber hecho 15 jornadas de limpieza a está quebrada pero de nada sirven estas estas jornadas de limpieza si las correcciones a fondo no se dan, yo soy insistente que se deben tener ya otro paso, porque ya creo que a punta de capacitaciones a punta de sensibilización es de la comunidad, no se ha logrado culturizar a la comunidad, aquí ya toca una mano más dura, ya toca entrar a sanciones y podemos empezar con sanciones pedagógicas y si toca con sanciones monetarias, pues hay que hacerlas, pero no podemos seguir permitiendo de que simplemente nos quedemos en un punto de solamente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 53 de 72

informar, de solo tomar foto, de solo ir y hacer la visita, sino de qué hacer para que esas sanciones y esas correcciones de la persona o las personas o la empresa que esté haciendo se den, porque si no, aquí vamos a seguir y nos vamos a volver en un ciclo vicioso, yo que llevo poco dentro de la corporación pero sé que tengo compañeros que llevan más tiempo que yo y que han venido haciendo esta labor también muy juiciosos, pero nada pasa y antes por el contrario, uno ve eso pasa en la quebrada Suratoque, después de toda esta jornada de limpieza, si vamos a volver a retomarla una vez tengamos claro el tema del carrasco, vemos que está peor que antes de las 15 jornadas de limpieza, entonces sí es importante personera, que de pronto hoy nos aclare que hacer o cuál sería el plan de acción para que ojalá esto sede de fondo y se tomen decisiones de fondo, donde realmente la comunidad vea qué es que no podemos seguir contaminando las quebradas como queremos. Donde nos muestra la página web que aquí en la página web podemos ya implementar las quejas y reclamos, sí creo importante que esto sea más difundido, sé que de pronto mucha población que tiene la necesidad de acercarse a la personería, pues obviamente no tiene ni los medios, ni los conocimientos, ni siquiera un celular con Internet para hacerlo a través de la página web, pero hay mucha gente que sí lo puede hacer y es importante que esto sea más difundido, donde la gente pueda saber dónde es el link además es una página nueva para que sea una página amigable y que la gente pues a su vez lo pueda llevar y para terminar, pues yo sí creo que es importante que la personería siga haciendo el acompañamiento, que hoy con la queja de hoy es bastante delicado sobre todas las denuncias de las campañas políticas que se están dando, hay una queja que personalmente el correo me llegó y se la pase a la señora personera que esto no estaba pasando y estaba pasando en varias secretarías del municipio, entonces sí creo importante que esto por la transparencia y por el manejo y por la buena imagen del municipio, esto se tiene que aclarar y se tiene que dar ya estando aquí también otros entes de control y ya con la queja que están colocando mis compañeros, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Qué pena concejal compañero Néstor Bohórquez, Presidente es que le solicitó permiso para


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 54 de 72

retirarme, ya que la señora personera nos dijo que no nos iba a dar la respuesta, entonces para retirarme y que nos llegue por escrito la respuesta, le agradezco, señor Presidente”.


El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta “Con gusto honorable concejal el permiso concedido”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Ya habiendo dado los saludos, escuchando atentamente las intervenciones, pues yo empiezo, para darle claridad a esta sesión sobre unos temas fundamentales que deben quedar claros, cuál es la función de la personería municipal, es la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, es el tema de la veeduría ministerio público y función de la conducta oficial de los servidores públicos, pero creo que la personería municipal lo fundamental es velar por los derechos fundamentales del ciudadano cuando se hacen los informes de gestión y entiendo, que un informe de gestión es algo largo, complejo a veces, porque pues lo que se hace en un año, no se puede exponer tan rápidamente, fácilmente, porque eso tiene su complejidad, su trabajo que ha desarrollado en este caso la personería municipal durante el año 2021, pero yo sí quiero hablar de unos temas en los cuales pues sí, tengo que resaltar la labor que viene haciendo la personería municipal, como es el tema del medio ambiente en el municipio de Floridablanca, por qué inició por ah y queda una tarea grande, señora personera, porque acá como concejal de este municipio lo he dicho en reiteradas ocasiones, nosotros giramos más de 13000 y 14000 millones de pesos de sobretasa ambiental, si y usted pasa y como he visto funcionarios, porque yo sí lo puedo decir, cuando hay los temas de cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca siempre pido que se envíe la copia de la personería municipal para que haga el seguimiento, porque eso es lo que hace la personería municipal, el seguimiento porque se están vulnerando los derechos fundamentales de los ciudadanos por la contaminación existente en las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca por la falta de construcción de muros de contención en la fuente hídricas del municipio de Floridablanca, por la falta de obras de mitigación en las cuencas hídricas del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 55 de 72

municipio de Floridablanca, por la falta de canalización y hay que decirlo, porque se vulneran los derechos fundamentales, porque el ciudadano de Floridablanca paga en su impuesto predial en un ítem que sale ahí, la sobretasa ambiental y el ciudadano de Floridablanca paga en el valor del acueducto otro servicio, que habla sobre alcantarillado, entonces qué sucede en nuestro municipio, están cayendo las aguas residuales a las quebradas cuencas hídricas y nos están contaminando y nosotros pedimos y decimos acá como concejales, que la personería haga seguimiento pero que se vean los resultados en la ciudad, porque cada vez vemos otra problemática de la falta del control urbano como lo decía la honorable concejal Milady Tovar, que ya se nos están asentando en las quebradas y cuencas hídricas, y qué pasa en estas épocas de lluvia, en estas épocas que se afectan, estas quebradas y cuencas hídricas, pues que el migrante, el ciudadano que se está sentando a las orillas de las quebradas pues va a tener un alto riesgo de integridad contra su vida, pero hay otro proceso más delicado que los migrantes, hacen la labor de reciclaje, no estamos en contra del trabajo ni estamos en contra de que mantengan sus familias, pero sí nos preocupa señora personera, que se están asentando a las orillas de las quebradas y nos están contaminando nuestras fuentes hídricas y fuera de eso nos están convirtiendo los lotes, los senderos de las diferentes quebradas y cuencas hídricas como la Calavera, Zapamanga, Suratoque, el río frío en invasiones y si los dejamos avanzar se genera una problemática muy grande para el municipio como lo que ha sucedido por la transversal oriental y otros sectores, de igual manera pasó a mi gran preocupación de lo que viene pasando con las empresas de aseo, en el municipio de Floridablanca, que supuestamente la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente entregó un PGRS para que cumplan con las podas y escopas en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca y usted pasa por la mayoría de barrios y sectores y está en riesgo y está en peligro las comunidades de que estos árboles o ramas caigan sobre sus viviendas o sobre las vías y ocasionen percances que podamos lamentar hasta con vidas humanas, ese seguimiento lo he pedido como concejal de este municipio, porque nos preocupa que a las clases más vulnerables para podar, escopa, hacerle escopa a un árbol tenga que esperar hasta 6 y 8 meses, cuando la ley y la norma lo dice que es competencia de las empresas públicas de aseo, nos preocupa que los escenarios deportivos que son, los que utilizan nuestros niños, adolescentes y jóvenes para formarse integralmente como niños, adolescentes y jóvenes educativamente y


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 56 de 72

deportivamente, muchos de ellos no tengan limpieza por las empresas de aseo y prestadoras de servicio y se conviertan en focos de drogadicción, delincuencia y en tema de seguridad nos vamos, señora personera a la falta de hacerle seguimientos a las salidas y entradas de las instituciones educativas, del municipio de Floridablanca, donde se está presentando el consumo, distribución de alucinógenos, usted tocaba los temas de niños y adolescencia y he sido testigo que ustedes han hecho seguimiento al PAE, porque he estado en varias instituciones educativas y me he dado cuenta del compromiso que tiene la personería municipal, pero sí tenemos que hacerle seguimiento a estos temas que al fin y al cabo ponen en riesgo a nuestros niños, adolescentes y jóvenes de caer en ese gran flagelo que es la drogadicción y acá desde el concejo hemos dado nuestro aporte y venimos preguntándole a las diferentes secretarías porque este trabajo es transversal y presentamos un proyecto de acuerdo de las políticas públicas de prevención del consumo de sustancias adictivas y otras sustancias, porque nos preocupa cuando pasamos una institución educativa y vemos cómo estos bandidos y estas personas ahora distribuyen en bicicletas, en motos a las afueras de las instituciones educativas, induciendo a nuestros niños, adolescentes y jóvenes que se pierdan en la drogadicción, temas como estos son los que he venido denunciando acá como concejal del municipio de Floridablanca y señora personera, dentro de su informe, usted tocaba muchos de esos temas que ha venido trabajando la personería municipal, pero yo sí quiero preguntarle en esta mañana, qué resultados hemos tenido en el municipio de Floridablanca con el tema ambiental, con el tema de niñez y adolescencia, con el tema de la prevención del consumo de sustancias alucinógenas en el municipio de Floridablanca, con el tema de los migrantes que hemos logrado en el municipio de Floridablanca vuelvo y lo repito, hermanos migrantes, el problema no es que ustedes trabajen o se asienten en el municipio, el problema es que muchas veces nos están contaminando nuestras cuencas hídricas, nos están invadiendo las orillas de las quebradas y el tema de habitante de calle, el habitante de calle no tiene y esto lo repito y lo diré muchas veces, no tiene un representante a diferencia de las demás clases vulnerables que sí tienen representantes, hoy vemos que también se asientan algunos en las orillas de río frío, en las orillas de la quebrada calavera, en las orillas del río frío de Suratoque, en varios sectores porque vemos la necesidad que en el municipio exista un hogar de paso para la atención del habitante de calle, también quiero conocer qué soluciones se ha hecho desde la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 57 de 72

personería municipal con el tema de hacerle el seguimiento a nuestros habitantes de calle y usted tocaba un tema sobre los predios del municipio, si es importante, porque muchos predios de nuestro municipio están abandonados y se convierten a veces en focos de drogadicción, de delincuencia, se convierten en botadero de basuras, escombros, entonces si quisiera saber en esos seguimientos que se han hecho por esos predios que tiene el municipio de Floridablanca, que seguimiento ha hecho la personería municipal, en sí sería un informe muy largo, muy extenso, que no lo puedo llegar hoy a hacer todas las preguntas a fondo porque sería extenderme, pero si tengo que hacer sobre estos temas que he venido denunciado y sé que le ha hecho el seguimiento la personería municipal y así como lo ha hecho las comunidades, los presidentes, los líderes cívicos y sociales, son problemáticas que ustedes tienen conocimiento y yo sí quiero que hoy, señora personera, si se puede, me informe sobre que se ha hecho sobre estos temas que son de gran importancia para el municipio de Floridablanca, yo le agradezco, si tengo que decir que he visto haciendo presencia a la personería municipal en los diferentes temas que he solicitado como concejal del municipio de Floridablanca, a sus funcionarios, los que manejan el tema ambiental, los que manejan el tema de niñez, adolescencia, los que manejan el tema de derechos humanos, entonces realmente en este informe como yo quería hacerlo, me estoy refiriendo al informe, es un informe extenso, pero lógicamente tengo que preguntar estos temas, que no solo me interesa a mí, sino le interesa a todas las comunidades que se han visto afectadas con estos temas en el municipio de Floridablanca, muchas gracias señor presidente, por haberme dado el uso de la palabra muy amable”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto honorable concejal, señora personera agradeciéndole ser breve, tratar de que la respuesta llegue de lo que se comprometió por escrito, también llegue a esta corporación, toda vez que quedó en audio que se den los trámites pertinentes a cada una de las peticiones elevadas referente al tema de lo de la remodelación de la personería vi por ahí un informe que usted vio, si usted a bien tiene y nos puede colaborar, justificarse lo más al concejal Germán Durán, le agradezco que por favor le dé más claridad a lo que el concejal pide, de igual forma referente a lo que él denunciaba de la atención de la personería, pues si me parece grave, porque de todas maneras nosotros somos la junta directiva del municipio y como

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 58 de 72

tal merecemos respeto, no sé si de pronto haya una barrera para entrar a la personería, este año, no he ido allá, pero pues él manifestaba que tuvo inconveniente para el ingreso de la personería, pienso que los concejales están para ser gestores y toda vez que van a una entidad van a hacer trámites para beneficio de la comunidad, entonces revisar qué pasó ese día y pues que ojalá esto no vuelva a ocurrir. Le agradezco, señora personera”.


El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca.

La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: “Gracias señor presidente, bueno en cuanto a la atención, nosotros atendemos absolutamente a todas las personas que llegan a nuestra entidad allá no preguntamos ni de qué raza son, ni de qué partido político, ni de qué religión, ni absolutamente nada, siempre los atendemos a todos y en eso he sido yo muy sigilosa con mis compañeros de trabajo que están en atención al usuario. se me hace extraño que el concejal Germán Durán haga afirmaciones, pero si él tiene pruebas de ello, pues a mí me sirven para yo poder también hacer correcciones al interior de la entidad, no me consta, no sé si el concejal Germán Durán, se comunique con mi esposo, no tengo ni idea, él lo manifestó, pero, pues no sé por qué él tendrá el número o lo llamara y quiero decirle también al concejal Germán Durán que no entiendo la comparación que él hace en el momento en que dice que ustedes tienen unos cubículos y que yo cambié oficinas, no, no entiendo, la percepción”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora personera, el doctor Germán Durán, no se encuentra en el salón, le agradezco que se haga respuesta en audio a los concejales que se encuentran presentes, los demás se hace por escrito”.


La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: “entendí que me estabas pidiendo que le contestara a él”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Le puede ampliar la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 59 de 72

respuesta por escrito, solo de respuesta a los corporales que se encuentran presentes”.


La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: “Perfecto, entonces a la concejal Milady Tovar, no violencia intrafamiliar y de vecinos en el sector de villa renacer, bueno nosotros tenemos la tutela 109 del 2011, si no me equivoco doctor Nelson, esa tutela nos convoca a nosotros como comité de verificación y nos exige dar cumplimiento a las órdenes del juez, pero también de manera integral, hacer que la comunidad de villa renacer tenga toda la oferta institucional, en mediados de diciembre ya tal vez terminando diciembre del año pasado, convocamos en esta sala que le quiero agradecer a la doctora cielo por permitírmela cada vez que la necesito, muchísimas gracias ya que mi espacio es bastante reducido, nos reunimos aquí con delegados de cada una de las secretarías que componen la administración municipal para llegar a villa renacer a hacer una oferta institucional, la convocamos por orden de un juez y esa está prevista para realizarla este año, sin embargo, nosotros como lo dijimos en el informe de gestión tuvimos la oportunidad de capacitar a los miembros de las juntas de acción comunal, a la comunidad en general, a los niños, niñas y adolescentes en el tema de violencia y la de la ley 1098, y a otros en los mecanismos alternativos de solución de conflictos, es una forma para que aquellos encuentre aquellas diferencias que hay entre los vecinos y así las puedan entre ellos mismos solucionar y no tengamos tanto trabajo en las inspecciones de policía, es decir para que no se lleguen a casos mayores como está sucediendo, sino que dentro de las mismas comunidades podamos resolver esas situaciones, igualmente estuvimos con los jueces de paz, capacitamos a los jueces de paz y en primera instancia, pues la convocatoria fue abierta, pero la idea era que llegaran quienes se postulaban a ser elegidos como jueces de paz, estuvimos muy atentos con ellos, capacitándolos en estos medios alternativos de solución de conflictos, en el tema de procesos de malas construcciones, bueno, desafortunadamente en Floridablanca las personas no se acercan a la curaduría a pedir los permisos, no se acercan a planeación nacional para saber si tienen la autorización de en esos sectores en esos barrios de construir dos y 3 pisos y nos encontramos entonces que el vecino que le impiden el paso del aire, el paso de la luz que siente o que tiene su vivienda agrietada por esas circunstancias, se acerca la personería. nosotros inmediatamente que hacemos, convocar a la inspección de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 60 de 72

policía, que es a la que le corresponde conjunto con la oficina de planeación, la parte técnica, revisar si se podía o no se podían hacer esas construcciones y solicitarle, obviamente en primera instancia, digamos que hablándolo en una de común acuerdo al constructor y que se acopla a la norma ya de no ser posible, pues eso va a un proceso policivo y como todos sabemos, son bastante largos por la cantidad de procesos que hay en nuestro municipio, qué hacer para corregir de fondo el cuidado de las cuencas hídricas, mitigación, saneamiento básico, bueno, pues les quiero contar algo muy bonito que estamos haciendo, que dentro de nuestras más de 1500 funciones y todas aquellas que nos ponen el resto de entidades del orden nacional departamental y municipal que además lo acogemos con mucho cariño y la realizamos con mucho cariño tenemos una campaña de educación ambiental con 3 puntos claves, con esto, yo creo que le estoy dando respuesta, perdón, señor presidente, a los dos concejales, al concejal Néstor Bohórquez y a la concejal Milady Tovar, con la sensibilización estamos llegando a los barrios a los sectores a recorrer quiénes son los líderes, no solamente de juntas de acción comunal, sino al líder de la tienda, aquel líder natural que haya, que el abuelito que se la pasa en el parque de pronto que los niños lo escuchan sus historias y los invitamos a nuestro segundo componente, que es una capacitación, aquí les decimos el manejo de residuos sólidos y en la importancia de querer el sector donde viven, de protegerlo y de cuidarlo, luego hacemos la intervención, que es ya cuando solicitamos a las empresas de aseo a gestión del riesgo, a infraestructura, que nos ha ayudado, entonces vamos, hemos ido con volquetas de la EMAF, hemos ido con funcionarios de gestión del riesgo porque como les digo, pues nosotros como ayudamos pero no somos quienes ejecutamos, sin embargo, nos hemos puesto las botas y estamos haciendo que la comunidad también se una a ese esfuerzo de limpiar las cuencas hídricas y de mantenerlas limpias y como estamos haciendo para que para que después de esa intervención no tengamos que volver cada cuatro meses a limpiarla los estamos empoderando con un diploma donde los estamos haciendo guías cuidadores del medio ambiente, estos son unas certificaciones que les genera a ellos un empoderamiento para que ellos a sus mismos vecinos les digan ojo a la cuenca hídricas no puede echar su sofá dañado, allá no puede botar la basura, nosotros somos quienes lo cuidamos aquí en el barrio y entonces le pedimos el favor que nos ayude a cuidarla también, no es la solución total y completa, pero estamos iniciando, estamos dando pasos y creo que podemos lograr importantes cosas,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 61 de 72

nos ha escuchado mucho los medios de comunicación, así como lo han manifestado aquí y gracias a dios hemos sacado en los medios esta labor que estamos haciendo y nos han hecho ese reconocimiento de esa labor que estamos haciendo en las diferentes quebradas, la página web sí, efectivamente, eso fue un logro maravilloso, el tema del sistema de gestión documental nos hacía mucha falta, yo creo que mis compañeros de la oficina están felices de poder tener una herramienta tan buena para el ejercicio de sus de sus labores, el acompañamiento de las jornadas electorales, son 40 puestos de votación en Floridablanca y los vamos a acompañar absolutamente todos los domingos, allá vamos a estar a las 7:15 de la mañana y hasta que ese nivel en las mesas y los votos salgan para la zona de escrutinio, donde además vamos a estar 10 de nosotros en cada sector de la mesa de escrutinio, son 10 sectores hasta que los escrutinios terminen, esta es una labor que hacen todas las personerías, afortunadamente pensando precisamente en estas jornadas electorales hice unos unos contratos ahorita para poder, aparte de muchas otras funciones, ejercer esa labor de acompañamiento electoral que estamos haciendo con procuraduría, defensoría del pueblo, que nos van a acompañar en algunos puntos de votación, la fiscalía va a llegar también a algunos puntos de votación y obviamente estará el ejército, la policía, nosotros hemos estado todos estos 15 días en esas reuniones, en esos comités de seguimiento electoral y vamos a estar muy pendientes de que las cosas realmente se hagan como deben ser y como siempre lo hemos hecho al interior de los puestos de votación. Al concejal Néstor, 14000 millones de sobretasa, ambiental a raíz de esto que lo mencionó usted, el primer año que yo estuve encargada como personera hicimos un proyecto muy bonito y se lo presentamos a las CDMB dentro de uno de los componentes de las metas que ellos tienen, que es el cuidado de las cuencas hídricas, ese proyecto desafortunadamente quedó en la oficina de planeación de la corporación de defensa de la meseta, entonces decidimos hacerlo nosotros mismos, pues no tenemos la amplitud que hubiésemos podido tener si ellos nos hubiesen acompañado, sin embargo, los estamos requiriendo, nos mandan un funcionario o dos funcionarios, pero estamos trabajando en ello, el seguimiento a la contaminación existente en fuentes hídricas, ya creo que respondí cuando le respondí al concejal Milady Tovar, las empresas de aseo y PGRS, bueno quiero contarles, Jesús acércate aquí al micrófono y nos lees por favor las preventivas que tuvimos del año pasado, que ahí tenemos la del PGRS”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 62 de 72


El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al señor **JESÚS**, integrante del equipo de la personería municipal.

El señor **JESUS** integrante del equipo de la personería municipal expresa: "Seguimiento de denuncias ciudadanas en relación con incremento del impuesto predial a campesino del municipio, preventiva remitida por la procuraduría, celebración de acuerdos con particulares para la administración de escenarios deportivos del municipio de Floridablanca, defensa del patrimonio público y vigilancia de los colegios del municipio de Floridablanca. Implementación del plan de gestión integral de residuos, prevención de la urbanización ilegal e implementación de la política habitacional, cumplimiento del párrafo 3 del artículo 174 de la ley 1448 del 2011, disposición de un centro de bienestar animal, albergue municipal para la fauna u hogar de paso público, acciones preventivas frente a la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización y uso de la pólvora en el municipio de Floridablanca".

La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: "Gracias en ese en ese tema también entonces ya estamos preparando las preventivas de este año. y estamos convocando a la comunidad a que haga un uso de las acciones constitucionales la acción popular, la acción de cumplimiento, la acción de tutela, para que a quienes les corresponda la administración municipal, la corporación autónoma, el EMPAS, las empresas de aseo bueno, que son, entidades públicas o empresas privadas hagan lo que les corresponde, Sobre las salidas y entradas a los colegios estamos trabajando en una preventiva, para ello por el tema muy triste de la niña Nickol de la normal de señoritas, ha sido muy triste, la verdad esta situación que se nos presentó en nuestra área metropolitana, efectivamente tengo quejas y denuncias de situaciones que se están presentando aquí enfrente, en el parque de nuestro centro de la de la ciudad".

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación al honorable concejal **HELIO TORREZ TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORREZ TOLOZA** expresa: "Doctora, en este tema que usted está mencionando, perdón quiero hacerle un énfasis, una anotación

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 63 de 72


especial sobre el tema que se viene presentando ahí, en el intercambiador de Fátima ahí hay un paso túnel, sí, casi muy parecido porque yo hábito en ese sector de la comuna cuatro y a diario tránsito por ahí, he notado que la policía ha aumentado su pie de fuerza allí pero tengo entendido que los cuadrantes, la policía encargada han presentado situaciones ahí porque este túnel divide la comuna cuatro, la parte hacia arriba, la Zapamangas, Alto Viento, Caldas y hacia el otro lado está el Campanazo, La Trinidad, San Bernardo. Hacienda Juan, entonces tengo entendido que este intercambiador de Fátima llega a la jurisdicción del cai Niza y luego lo asume el cai del Reposo si no estoy mal, entonces para que por favor le hagamos un énfasis especial a esta situación que se está presentando, también aquí hay un paso túnel que todas las personas del sector que transitamos por allí pues a diario debemos tomar esto, si no tocara que entrara el intercambiador, ahora ya la vías de las personas también aquí empieza a correr peligro con el tema del tránsito y también aquí se presentó en este paso túnel para que por favor también vuelvo y le digo, he notado que la policía nacional ha hecho presencia continuamente en este sector, pero hay que estar pendiente porque es una situación que está ahí y se debe tomar sus correctivos necesarios con el fin de evitar tragedias como la que ocurrió desafortunadamente en Bucaramanga, entonces quería hacerle esa anotación para que, por favor, esto lo tiene creo que la policía del cai Niza y la otra que le corresponde creo que es a la subestación de policía del barrio el Reposo. Muchas gracias”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Le puede ampliar la respuesta por escrito, solo de respuesta a los corporales que se encuentran presentes”.


La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** personera Municipal de Floridablanca expresa: “Sí honorable concejal Helio Torres, en efecto estamos precisamente trabajando y el primer paso que di fue pedirle al jefe de prensa de la entidad que hiciera un recuento, un resumen sobre todas aquellas actividades ilícitas que han salido en los diferentes medios de comunicación que se están dando en esos pasos que pues son ocultos, que son oscuros y que desafortunadamente aprovechan para delinquir, Doctor Hernando Rueda, encontramos el paso de Fátima, encontramos el paso del Centro Comercial Cañaveral, encontramos algunos puentes peatonales que están muy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 64 de 72

desprotegidos, esta labor la estamos haciendo para sacar una preventiva vería a sí mismo, Obviamente, dentro del seguimiento de ella, poderle pedir al comandante de la estación de la jurisdicción de Floridablanca la mayor atención a estos puntos neurálgicos, estábamos en lo de las salidas y entradas a los colegios, Doctor Néstor, si efectivamente vamos a trabajar sobre ello, estamos ya iniciando labores sobre este tema para pedir mayor acompañamiento de la policía, en las salidas de los colegios hemos encontrado hurto a niños, niñas, adolescentes, hemos encontrado el microtráfico alrededor de los colegios e sitios de consumo, también o bares o sitios que no deberían por planeación, por el plan de ordenamiento territorial, estar cercanos a estas instituciones educativas, y en el tema de buenos resultados del medio ambiente, migración, seguridad, habitante de calle, nosotros hacemos parte, como les mencioné en la presentación de los comités de estos grupos vulnerables y dentro de ellos nosotros hacemos el seguimiento, la vigilancia y obviamente el cumplimiento por parte de la administración municipal hay una diapositiva que no la presentamos, es bastante extensa, qué es el seguimiento al plan de acción del Municipio, ese seguimiento se lleva en porcentaje, hay unas metas, señores concejales, que es interesante que ustedes las miren en el informe que se les presentó, donde el municipio está al 0% de ejecución y ya estamos a mitad del periodo, hay otras que, por el contrario, han sido superiores al 100% y también hay que felicitar a aquellos secretarios de despacho que se han dado a la tarea de cumplir el plan de acción recordemos que, en algún momento, si no se logra porque se necesita financiación del orden nacional, pues también la administración municipal podrá solicitar quitarlo del plan de acción, entonces, nosotros también estamos en esa tarea de mirar ese cumplimiento en porcentaje de las metas del plan de acción de la administración. En el tema de predios del municipio, pues sí. Hacemos visitas, son y tú tienes el número de los predios, los municipios, la cantidad 200 y pico de predios, me da pena no tenerles la cifra exacta del municipio, pero son más de 200 predios que tiene el municipio, nosotros hemos ido visitando algunos que hemos visto, por ejemplo, que eran puestos de salud y están acabados, tristemente, otros pues se han cambiado el uso, ahora están siendo por ejemplo utilizados para atender a los niños pequeños por las madres comunitarias, bueno, etc., pero estamos también pendientes y con Elvis trabajando de la mano para ese tema de predios del municipio, yo quiero, quiero decirles a los señores concejales que el día de hoy han dicho cosas que no corresponden a la verdad, que ellos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 65 de 72


como concejales están en todo su derecho de denunciar, están en todo su derecho de requerir ante las autoridades competentes y yo con mucho gusto daré respuesta a ellos de lo que a ellos bien tengan, sin embargo, recuerden que también pues existe el delito de injuria y calumnia, uno no puede dañar la imagen de una persona y de una familia ante la comunidad, ante los honorables concejales a los que de alguna manera me debo también y por los que estoy trabajando como representantes de quienes los eligieron y pues hay algo que tengo muy claro, y es que yo no puedo permitir que los concejales u otra persona que administre la personería de Floridablanca y pues estamos haciendo las cosas de corazón, las estamos haciendo bien, si en algún momento nos hemos equivocado, somos seres humanos, pedimos disculpas y la idea es conocer todas estas situaciones que se están presentando para poder mejorar, pero si he tenido paciencia, señor presidente, pero no es justo, no quiero ser como el defensor del pueblo, pero bueno, de todos modos, yo tengo una autoridad, estoy investida en una autoridad que además me defiende la constitución nacional como funcionaria pública, como defensora de derechos Humanos y como personera municipal y como mujer, y no me estoy re victimizando, simplemente estoy queriendo, estoy diciéndoles que aquí merecemos todo respeto y que yo no he sido irrespetuosa con nadie ni esto ha sido un circo que esta presentación no la hice yo, cómo es la vida, la hicieron cada uno de mis funcionarios en sus dependencias, yo la revisé, la complementé, pero ellos fueron las que la realizaron del trabajo que ellos junto conmigo, hemos venido haciendo en el año anterior, entonces también siento que ellos fueron irrespetados porque esto que hicimos fue con todo el cariño y porque nos debemos a nuestra comunidad Florideña entonces, para próximas oportunidades, señor presidente, yo estoy en el deber de asistir y de comparecer a sus citaciones, pero merezco respeto y la comunidad de Floridablanca merece respeto también, tengo el celular explotado en mensajes y me duele que tratando intentando hacer lo mejor, no solo por la comunidad, sino también por mis trabajadores, que es cambiarle los muebles, eso les haya dolido y yo no sé no quiero hablar más, señor presidente, Muchísimas gracias por el espacio de todos modos, insisto, muchísimas gracias a quienes me citaron porque es una oportunidad de dar en breve, muy breve, porque me interrumpieron todo el tiempo, pero por lo menos dimos a conocer nuestro arduo trabajo durante un año, Muchísimas gracias”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 66 de 72

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Serán los entes de control, las autoridades competentes quienes darán claridad a cada una de las situaciones expuestas, y usted tendrá que atenderlas como personera y como involucrada en el tema”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** manifiesta “Iniciamos siendo víctimas, terminamos siendo víctimas, dos cosas que dijo que no me cuadra, nadie trató mal a los funcionarios de ella, ningún concejal, que quede eso muy claro, gente que trabaja y que tiene necesidades, como todos los seres humanos, buenos malos cada uno cumple por sus obligaciones, segundo ella dijo. yo me debo a los concejales, a unos concejales, estoy aquí, lo acabo de decir, ahí está el audio ella está en un encargo por seguir un manual de funciones si la ley lo dice, que es ella o sea, no se debe a ninguno de nosotros que esté acá, que quede eso muy claro porque lo acabo de decir, tercero, yo me sentía amenazado, porque recalcó que ella es autoridad o no sé si es que yo estoy escuchando mal, eso es una amenaza, que ella es autoridad, o sea, como quien dice, que de aquí en adelante por mí puede hacer lo que quiera, lo que quiera, cuarto, aquí nadie se metió con la familia de ella Llegue de primero aquí a este recinto y todavía estoy acá, absolutamente nadie se metió con la familia de ella, se habló de los manejos que el esposo de ella está haciendo a la personería, son muy distintos, no más víctimas y no más víctimas en estos debates de control político, con todo el cariño y respeto, es una dama, no nos victimicemos más, da pena decir que usted como quien dice, le dieron el informe para que viniera y lo leyera, yo sí felicito entonces a las personas que lo hicieron y que todos los días están pendiente de que la personería funcione de la mejor manera, usted misma respondió su pregunta, usted no sabe ni dónde está parada, sus funcionarios sí son los que están trabajando, sí, tiene que tomar alguna acción doctora María Margarita, Hágalo, pero no amenace, no porque tiene un poder a través de un ente de control, venga a decir que es la autoridad entonces para que representa al pueblo, para nada más, a que vele para que se le cumplan los derechos al pueblo eso no, es más, es lógico que todas las personas que están aquí en la personería la van a aplaudir, claro, si no se quedan sin contrato, eso sí es lógico y los que no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 67 de 72

vinieron se van a quedar sin contrato, eso es lógico y eso va a pasar y en unos meses aquí se los voy a volver a contar, para eso tenemos la planta de personal ahorita y a quienes contrataron y a quien no, eso sí, se lo aseguro y aquí se lo voy a volver a decir, entonces no seamos víctimas. Estamos hablando de unos informes, de unas cosas se hablaron de unos temas de manejo, pero yo, por ejemplo, si se lo digo mirándolo a la cara, yo no nací el día de los temblores personera, usted puede ser la autoridad del municipio, pero la autoridad para que vele por la gente, no para que venga aquí a ponernos cara de amenaza a nosotros sí está haciendo las cosas mal, asuma, si su esposo está vendiendo la personería asúmalo no nos victimicemos más, que nadie está hablando aquí de ninguna injuria, ninguna calumnia, usted lo sabe, hablemos más bien de la atención a la comunidad, me gustó lo que dijo el compañero Bohórquez, que siempre hace unos aportes espectaculares y lo felicité, para mí uno de los mejores concejales de Floridablanca, la compañera Milady Tovar, Todos aquí les hablaron unos temas, Pero usted terminó dando un informe que usted ni sabe quién lo hizo y después terminó amenazándonos, Eso está mal, todo lo que empieza mal termina mal, aquí delante de la gente de Floridablanca, con la que se victimizo le digo, ha sido, créeme que de los peores debates que he estado acá en este recinto, perdón, debate o informe, lo que quiera, usted desde que empezó no sabía ni qué decir y el informe que hicieron sus compañeros de trabajo, a los cuales felicité y no es por lambonería, es porque sé lo que están pensando ellos y me lo imagino y ahorita, mejor dicho, esa personería va a ser terrible, entonces, no mezclemos las cosas y si tiene algo que hacer, hágalo, se lo digo de todo corazón, pero la autoridad no es para lo que usted está haciendo, dedícase a su oficina dedícase a cumplir su misión o la misión del ente de control, aquí, tengo bien clarito soy la autoridad, como autoridad y deje claro de que nosotros aquí no la elegimos, usted está en un encargo porque así lo dice el manual de funciones de la personería si me acuerdo cuando hubo una votación aquí yo no vote, de acuerdo, entonces, ese jueguito de amenazas que si las tiene que hacer hágalas y queda claro, acá. de qué tiene muy buen personal profesional la personería municipal, lo dije anteriormente que hace muy buenos trabajos pero que estamos mezclando los manejos de la personería que los hace Carlos Corredor, vuelvo y lo repito al trabajo de la personería cada uno de los integrantes de la personería que están acá quiero felicitarlos y quiero pedirles disculpas porque ellos no son o no merecen estar aquí respondiendo por cosas que ustedes no hacen, los felicito y

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 68 de 72

los exhortó para que cada una de las cosas que están haciendo las sigan haciendo bien, así ahoritica salgan y digan Calvo, no sé qué, sigan trabajando de la mejor manera, no se dejen presionar si lo hacen, denuncien no me voy a alargar más porque yo sé que tengo que hacer no estamos para declarar sección permanente, gracias.”

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y Varios


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Aprovechando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 69 de 72


que de una vez está la personera, en este punto de varios haya llegado el correo de los concejales de la personería, de las diferentes entes de control una solicitud que hace la veeduría Horus, entonces en ese orden de ideas señora secretaria, enviarle un correo a los diferentes entes de control, para que por favor me comuniquen cuál va a ser la respuesta y el plan de acción que se va a dar hacia la solicitud que hice de las veedurías, pues ya que es un oficio bastante delicado porque la referencia es el caso de la cartera de cobros de la Dirección de Tránsito de Floridablanca, entonces enviarles ese oficio a todos los entes de control, sobre el correo que nos llegó aquí al Concejo, muchísimas gracias señor Presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Presidente, quería preguntarle esto a la señora Secretaria, si ya me llegó la respuesta de la solicitud que hice a la dirección de tránsito de transporte con respecto a la situación que se presenta en el CAT de tránsito, yo les mostré desde hace uno días atrás unos vídeos por las lluvias en donde el CAT de tránsito está que se cae, llueve y se moja más la gente que está dentro del CAT, una obra que se recibió que nunca tuvo servicios públicos, que los funcionarios de tránsito no tenían agua le tocaba a bomberos llevarle agua, en donde los funcionarios que están allá ya sean de planta, los operativos, los alférez, ponen en riesgo su vida cada vez que llueve, yo les mostré un video acá en donde ya tiene un hueco en un muro debido a las lluvias y yo veo que tránsito, no le ha dado respuesta a mi solicitud que hice desde hace varios días, pero muchos días casi igual yo creo que fue antes la de la solicitud del tema de la personería, entonces doctora cielo si ya llegó la respuesta de eso”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctora cielo Magaly, dar respuesta a la pregunta por el concejal y por favor, enviarle a su Whatsapp y a su correo el oficio que fue enviado por la corporación.”

La secretaría General expresa: “Honorable concejal, la respuesta de la dirección de tránsito no ha llegado, señor Presidente, todos los oficios están enviando con


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 022	Página 70 de 72

copia a los correos de los honorables concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Presidente, entonces de igual manera quiero que por favor, se le envíe un oficio ahorita a la oficina de gestión del riesgo, para que ellos vayan y si han hecho alguna visita, si tienen algún concepto técnico de ese edificio que por favor nos lo envíen, porque de verdad la situación es bastante grave, doctora cielo y le recalco y le pido un nuevo favor cada vez que se haga una solicitud acá, ya sea de debate, de control político, sea de presentación de informe, sea de cualquier petición que se haga aquí ya sea de la administración o por fuera o de la comunidad de los entes descentralizados CDMB, para lo que usted quiera llamar, por favor o los que yo haga, me envíe copia de cuando se le envía y no nos vayan a salir con el cuento de que es que nos llegó por la tarde para tener nosotros el soporte desde qué fecha está siendo enviado, porque el tema de tránsito es bastante delicado, eso vaya a pasar algo y después vamos a ver quiénes son los responsables, de igual forma es recalcarlo, por favor, el debate de control político, de la secretaría del Interior que venga el secretario del Interior, que venga el comandante del segundo distrito de policía, Floridablanca sigue en un caos de seguridad terrible, casco urbano, la Cumbre, El Carmen, Bucarica, homicidios, robos, todo y no pasa absolutamente nada, llevo varios días también con este tema de la seguridad y vea las respuestas que está enviando la policía, no quiero que se rían con la respuesta que me manda el secretario de seguridad ciudadana el señor Chávez, es para que ustedes se rían, ahoritica se lo muestra la doctora Cielo Magaly eso da es pena que un secretario o un jefe de oficina responda unas estupideces de esas hablando de un tema tan importante como es el tema de la de la seguridad en Floridablanca entonces señora secretaria, por favor para que mis solicitudes y todo lo que requiera, se me envíe copia sea vía Whatsapp o correo electrónico. Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta: “Con gusto honorable concejal, le pido que este revisando el correo del WhatsApp, porque hace días di instrucciones claras y la doctora cielo me está confirmando que todos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 71 de 72


los oficios se les está enviando copia, porque pues entiendo que todos necesitan tener el soporte para dar seguimiento a cada una de sus peticiones”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** expresa: “Gracias señor Presidente, para terminar, yo sí quiero solicitarle nuevamente que en los debates de abril sea agendado el tema de habitante de calle, el tema de discapacidad, por el tema que he venido insistiendo que debe ser programas transversales que hagan con las diferentes secretarías de desarrollo de la alcaldía municipal y entes descentralizados, igualmente pues estamos pronto a unos debates de medio ambiente, del tema de las empresas de aseo, señora secretaria, sí le agradezco a usted, señor presidente, que nos estén enviando al correo todas las solicitudes, pero a hoy sigo insistiendo, si ya fueron mandados el plan de acción de la CDMB, el tema de inversiones para el municipio de Floridablanca, de EMPAS, las empresas de aseo en el municipio de Floridablanca, las jornadas que han hecho de poda, escopa, limpieza y mantenimiento de nuestras zonas verdes, escenarios deportivos y parques, y seguiré insistiendo porque todos los años nuestros líderes comunales, sociales, cívicos y las comunidades se ven afectadas por la falta de cumplimiento de algunos planes de acción y de algunas normas que les compete a estas entidades, como las podas, escopa, limpieza, entonces sí quiero reiterarle porque ya hay programados debates de control político, si ya llegaron estos insumos, señora secretaria, para yo tener el conocimiento necesario y para conocer, de pronto yo esté equivocado, la comunidad esté equivocada y estas entidades sí estén desarrollando en el municipio las obras de inversión en el tema de canalización de muros de contención, obras de mitigación y las empresas de aseo y alcantarillado estén realizando las podas, escopa, en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca, esto lo pido porque este mes hay todos estos debates de control político y lo he venido pidiendo desde las sesiones extraordinarias y pues es preocupante que no llegue una información que la deben tener estas entidades a la mano para nosotros velar por el cumplimiento de la ley y la norma en el municipio de Floridablanca muchas gracias, señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta: “Doctora Cielo

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 022	Código: 110-01-05
		Página 72 de 72

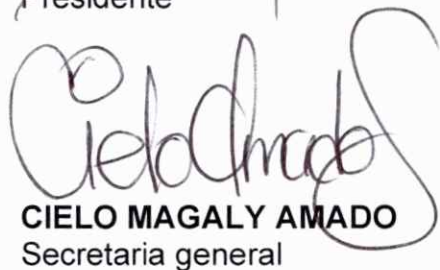
Magaly, dar trámite a cada una de las peticiones elevadas por cada uno de los corporados”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 12:00 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 11 de marzo del 2022 a las 8:00 A.M.


FREDDY AVILA
 Presidente


CIELO MAGALY AMADO
 Secretaria general

Elaboro: Mireya Rodríguez
 Reviso: Saily Villareal